

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA**

**COORDINACION DE HISTORIA**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION III:**

***Las desapariciones forzadas en Guerrero: 1970-1980***

**Por Enrique Castillo Rodríguez**

**ASESOR: ERASMO SÁENZ CARRETE**

**LECTORES: ARTURO LOMAS MALDONADO  
JOSE RIVERA CASTRO.**



**Ciudad de México, 27 de abril del 2000.**

*En memoria de mi padre Faustino Castillo Guijarro*

*Para mi madre Concepción Rodríguez Becerra y  
Mi hermana María Lourdes Castillo Rodríguez  
Les dedico este trabajo*

## **GLOSARIO**

Asociación Cívica Guerrerense (ACG)

Frente Urbano Zapatista (FUZ)

Partido Comunista Mexicano (PCM)

Partido Popular Socialista (PPS)

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Unión de Productores de Ajonjolinos y Cafecultores (ULAC)

Unión de Productores Industriales Copreros (UPIC)

Unión de Productores de Ajonjoli (UPA)

Unión de Trabajadores de la Palma (UTP)

## INTRODUCCION

En el presente trabajo de investigación trataré de dar a conocer un problema que ha sido muy común en nuestro México, especialmente en Guerrero. Se trata de las desapariciones forzadas ocurridas en el periodo de 1970-1980. La desaparición forzada se realiza en contra de las personas al privarlas de su libertad, por agentes del Estado. Estos ocultan el paradero de las mismas así como su suerte con la finalidad de reprimir, impedir o entorpecer la oposición o disidencia, por quienes desempeñen funciones gubernativas: o por agentes públicos de cualquier clase o grupos organizados por particulares que obran con apoyo o tolerancia de los anteriores.

El Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, O.P., y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C., realizaron un Informe Sobre Desapariciones Forzadas en México, el cual fue presentado durante la sesión del Grupo de Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas en 1992. Varios de estos organismos han continuado monitoreando este problema. El propio Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas ha seguido muy de cerca el caso mexicano. Debe recordarse también que recién creada la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, el esbozo del ombudsman mexicano, tuvo como primera encomienda tratar este asunto.

En México se sigue practicando la desaparición forzada, pese a que en últimos años se ha hecho un esfuerzo mundial para erradicar este tipo de práctica y también pese a la creación de legislaciones nacionales e internacionales en esta materia. En nuestro país las acciones emprendidas en el marco de la lucha contra la guerrilla y la delincuencia común han generado reportes de desapariciones. En la legislación nacional no existe tipificación penal que describa en toda su amplitud la desaparición forzada: existe el término de privación ilegal de la libertad, pero éste no es adecuado para prevenir y sancionar la práctica de dichas desapariciones.

Se contempla así, al juicio como recurso idóneo para prevenir dicha práctica y evitar daños irreparables a las personas que sufren, pero es importante mencionar la inoperancia del mencionado juicio por diversas razones. En primer lugar, porque se debe señalar a algunas autoridades responsables, siendo que ésta muchas veces, en el caso de las desapariciones, es desconocida y el juez de amparo no se dedica a investigar sino únicamente pide informes a las autoridades señaladas como responsables de amparo. En segundo lugar, la jurisprudencia dificulta más la utilización del amparo como medio para prevenir las desapariciones. Resulta, sin embargo, estimulante la creación de la Convención Americana en contra de las desapariciones forzadas, logro obtenido en buena medida gracias a los esfuerzos de los organismos no gubernamentales de derechos humanos. Esto nos estimula a emprender la siguiente investigación, en la cual esbozamos los siguientes,

## **OBJETIVOS GENERALES**

En este estudio plantearé el problema sobre las desapariciones forzadas que han sido reportadas por los diferentes organismos o por grupos particulares. Una desaparición es una forma de sufrimiento alarmante; para las víctimas puede ocurrirles todo e incluso perder la vida. Los familiares viven un continuo calvario: tienen momentos de esperanza y desesperanza esperando noticias que nunca lleguen. Este ha sido el caso de la lucha emprendida por la señora Rosario Ibarra de Piedra, del poeta uruguayo con respecto a su nieta Gulmen y de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina.

La familia y los amigos de las personas desaparecidas sufren una tortura mental así como un trauma psicológico, propiciada por las constantes amenazas al querer saber el estado de salud. En lo personal me parece que hoy en la actualidad existen este tipo de atropellos e injusticias en toda ciudad, para erradicar lo anterior debemos ponerle un alto a todas las violaciones que se presenten dentro y fuera de nuestra familia, amigos y autoridades que tomen actitudes inapropiadas para ejercer su autoridad.

Para denunciar la desaparición de alguna persona, El Grupo de Trabajo exige los siguientes datos:

- a) Nombre completo de la persona desaparecida:
- b) Fecha de la desaparición, es decir, día, mes y año de la detención.
- c) Lugar de la detención o secuestro o lugar donde fue vista la persona desaparecida por última vez (por lo menos indicación del pueblo o aldea).

Las partes que se presume han ejecutado la detención o el secuestro o que retienen a la persona desaparecida en detención no reconocida y

Las medidas adoptadas para determinar la suerte o el paradero de la persona desaparecida, o por lo menos una indicación de que los esfuerzos por hacer uso de los recursos internos se han visto frustrados o de alguna manera no han sido concluyentes.

## **HIPOTESIS.**

México presenta graves problemas sobre los derechos humanos referentes a las desapariciones forzadas e involuntarias a partir de la década de los setentas, lo anterior se refleja en la actualidad por las misiones y monitoreo de Organismos No Gubernamentales de derechos humanos como Amnistía Internacional, la Federación Internacional de Derechos Humanos, Americas Watch y desde luego más de 300 organismos no gubernamentales nacionales.

Amnistía Internacional, por ejemplo, ha expresado su preocupación por las constantes violaciones a los derechos humanos en México, así como las limitaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en sus distintas fases de desarrollo. Varios informes han dado cuenta de los casos de tortura y la impunidad en el país. Para el tema que nos ocupa, diversos actores lograron se aprobara la Declaración Sobre la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. Este instrumento en su fase declarativa (es posible incluso que este documento se convierta más tarde en una convención internacional vinculante como ha ocurrido en el caso de la Convención

americana sobre esta misma temática) pide a todos los Estados que adopten medidas eficaces legislativas, administrativas, judiciales y de otra manera para erradicar esta práctica en su totalidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, estamos en posibilidades de formular nuestra hipótesis central: *Las desapariciones forzadas ocurridas en el estado de Guerrero en el período de 1970 a 1980 se inscriben en políticas de Estado de contrainsurgencia, pero paradójicamente dan nacimiento al movimiento de los derechos humanos.*

## **CAPITULO UNO. ¿Cuál es el origen de la guerrilla en Guerrero?**

Este análisis tiene por objeto rastrear los elementos de juicios explicativos acerca del porqué de los alzamientos armados en México, centrando la atención mayormente en el caso de Guerrero.

Una de las conclusiones a la que hemos llegado es la siguiente:

“La guerrilla que surge en Guerrero en el año de 1968 la cual sucumbe en 1974 constituye una clara muestra de cómo la pobreza es el origen principal del atraso en todas las órdenes pueden conducir a ciertos sectores importantes del campesinado a la insurrección armada, a la que consideran la única salida de sus añejos problemas.”

El estudio de la experiencia de la guerrilla en Guerrero, tiene como referente al Movimiento Popular Estudiantil de 1968 y otros movimientos sociales similares que en las últimas décadas se han dado en México.

Hay que decir que la guerrilla es parte de un fenómeno que no se concibe como algo fortuito, donde su justificación radica en las condiciones objetivas-subjetivas de cómo surge y cómo se desarrolla. En primer lugar estas condiciones se dan en un estado atrasado con altos índices de extrema pobreza. Ello ha sido el telón de fondo de diversas luchas campesinas, donde los hombres del campo tienen una conciencia de la explotación, la opresión y las demás calamidades sociales.

En segundo lugar, fue una respuesta a una crisis política que se da en sectores de la izquierda mexicana. Dicha crisis, confirmada desde principios de los años setentas con la aparición de diversos grupos armados de extrema izquierda que se dieron en estos sectores. Las luchas campesinas así como el movimiento estudiantil dieron el tono a las luchas populares, (como el caso de los ferrocarrileros, los petroleros), incluido el movimiento del magisterio que sufrió muchas derrotas y descalabros a finales de los años cincuenta.

En correlación, la vanguardia que había pagado con creces sus faltas y errores en la organización y conducción de la lucha se reflejaba en una división. Para el movimiento proletario no existía un dirigente que los representara y defendiera de las distintas contradicciones. Aquí las luchas de 1968 y 1971 fueron el grito de guerra más contra el deterioro económico producido por un sistema social anacrónico, sistema que recrudeció su autoritarismo a todos los niveles en los gobiernos de los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez. Más adelante el problema llegó a su mediante políticas antide-mocrática y represivas.

En las condiciones proletarias podía surgir una respuesta adecuada, donde la disyuntiva quedaba planteada en los sectores de clase media radicalizados como los estudiantes y los campesinos integrantes de la nueva vanguardia capaz de enfrentar al Estado con las armas en la mano, pero impotente para movilizar a las masas en base a un programa congruente con sus aspiraciones y necesidades mediatas e inmediatas.

En tercer lugar, la aparición de la guerrilla respondía a un fenómeno de carácter latinoamericano, que tuvo su base teórica en el "foquismo", y la Revolución Cubana de 1959.<sup>1</sup>

### **1.1 Las Luchas Sociales en Guerrero. Antecedentes**

Paradójicamente la vieja y rica tradición de lucha del pueblo guerrerense, la historia del desarrollo desigual del capitalismo mexicano ha condenado a este Estado, como el escenario de gestas heroicas a lo largo de las luchas socio-revolucionarias nacionales donde se muestra una clara marginación. Prácticamente aquí continúan sustancialmente, la vieja estructura agraria de las relaciones de orden social atrasado, cuyas condiciones hacen del pueblo uno de los más pobres. Una visión retrospectiva, recuérdese que la lucha de Independencia marca una de las etapas más brillantes de su historia, en cuyo suelo son tomadas las medidas necesarias para lograr dicho movimiento. Morelos obtuvo sus principales capitanes y correligionarios, tales como los Bravo, los Galeana y después su sucesor Vicente Guerrero (al cual se le debe su nombre); sobresale igualmente el lugarteniente de este último, el aguerrido Valerio Trujano, una figura histórica casi desconocida por los registradores burgueses de nuestra historia.

El Gobierno Insurgente fue organizado por Morelos en la ciudad de Chilpancingo y aquí tuvo lugar el Congreso que se convocó por primera vez en América bajo un programa político económico de gran trascendencia y por demás avanzado para la época, donde está excluido por primera vez, el Imperialismo colonial español.

Vicente Guerrero, Pedro Ascencio Alquisiras, Juan Alvarez y Gordiano Guzmán, todos criollos del Estado, siguieron la lucha por la Independencia a la muerte de Morelos, y en la ciudad de Chilpancingo tiene lugar nuevamente otro acontecimiento importante, la firma de la Acta de Independencia. Más tarde, durante la Invasión Norteamericana, las tropas guerrerenses tienen un lugar destacado en la batalla del Molino del Rey, de la ciudad de México, el 8 de septiembre de 1847,.

En octubre de 1849 se decreta la creación del Estado de Guerrero, siendo presidente de la República José Joaquín Herrera, la cual se formó de una parte del extenso Estado de México; para gobernarlo fue designado el general Juan Álvarez. Años más tarde, en la población de Ayutla se levantó el enérgico dictador Santa Anna, junto con el coronel Florencio Villarreal para proclamar el Plan de Ayutla el primero de marzo de 1854; este movimiento secundado por sublevaciones en los principales estados del país obliga al dictador a dejar el poder.

Los acontecimientos posteriores, como la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa, si bien no alcanzarán gran lucimiento en el Estado, destacan entre ellos figuras como Ignacio Manuel Altamirano, una de las glorias de las letras mexicanas en el inicio de la etapa cultural burguesa. Todo lo anterior repercutió en su desarrollo social, sus primeros logros en este sentido tiene lugar en el porfiriato con la apertura del camino Iguala-

---

<sup>1</sup> Mayo, Baloy, *La guerrilla de Genaro y Lucio. Análisis y resultados*. México, Jaguar Impresiones, 1979, pp. 9-11; 14-17

Chilpancingo, con la instalación de líneas telegráficas, así como la construcción del Ferrocarril México-Balsas.

Por otro lado, todos los gobernadores, como Juan Alvarez (primer gobernador) y Damián Flores, los generales Francisco O. Arce, Canuto A. Neri, y Antonio Mercenario, de la época porfirista, pasando por los déspotas del llamado periodo posrevolucionario, como Francisco Figueroa, José Inocencio Lugo, Adrian Castrejón, Rodolfo Neri, Gabriel R. Guevara y Alberto F. Berber, hasta los contemporáneos, quién por impotente, han condenado al estado sureño a vivir a expensas de sus viejas estructuras cuasifeudales y bajo un sempiterno sometimiento; lo cual no ha impedido, que las luchas de su pueblo se expresen de una o de otra forma a lo largo de un siglo.

Por lo que no es extraño, que sólo tres gobernadores hayan concluido su mandato en la turbulenta historia del estado: Rafael Catalán Calvo (1939-1945), Baltazar R. Leyva Mancilla (1945-1951) y Raymundo Abarca Alarcón (1962-1968); tres únicos gobernadores en los ciento veintinueve años de vida de "Estado Libre y Soberano" de Guerrero, y de los treinta y tres que registra la historia local, entre gobernadores "electos", interinos y provisionales. Aritméricamente esto arroja un promedio de tiempo en el poder para cada uno de los que han detentado el Poder Ejecutivo Estatal guerrerense de 3 años, 9 meses y 3 días, lo que es insólito en la historia de los demás estados de la federación.

De lo anterior se desprende que el Estado de Guerrero no ha sido un estado estable política y socialmente, ni en el pasado más remoto, ni en el más reciente y menos en nuestros días. La tradición de lucha es algo que ni el régimen más "democrático" ni el más represivo podrá arrancarle al pueblo guerrerense.

## **1.2 Las luchas armadas en Guerrero**

A continuación se enuncian los tres puntos referentes a la lucha armada, de cómo se organizan dichos aspectos que se expresaron anteriormente:

"En primer lugar, la lucha armada es una expresión de radicalización política, que surge de una exasperación de la conciencia así como de la voluntad en determinadas coyunturas por la cultura política local. Todo lo anterior se puede expresarse de diferentes maneras, aunque la forma cambie siempre se hará referencia a una alteración profunda del cambio ideológico en la lógica del discurso político dominante".

"En segundo lugar, cuando el descontento popular empieza a crecer, su radicalización produce nuevas formas de organización, espacios inéditos de protesta violenta, primero sin armas y luego con ellas."

De hecho, en la historia de los movimientos sociales, como la independencia de la organización ha sido una autonomía constante, principalmente en el movimiento estudiantil y sindical por ser una política paralela. Para los años setenta, predomina una radicalización de los medios empleados y por momentos se diría que independientes de los fines.

“En tercer lugar, contra lo que pudiera suponerse a partir de las experiencias movilizadoras del pasado inmediato, tanto el movimiento social, como la acción armada es propiciada por los movimientos de masas.”<sup>2</sup>

### 1.3 La singularidad del Estado de Guerrero

En Guerrero las palabras tienen más silencios, prudencia y cautela que en otros lados. “¡No sé nada, señor! ¡Quién sabe! El ¡ No sé...no sé...!” es lo mejor se sabe decir allá. Pero con paciencia se deshila el ovillo. ¡Guerrillas! ¿Y qué? Malditos forasteros que todo lo quieren saber. ¿Con cuál motivo? No lo dicen, pero se les lee en los ojos. ¡ Oiga señor - me parece decir un maestro -, no olvide usted que en Guerrero siempre... siempre ha habido guerrilleros. ¿Cuál novedad? Dios nos dio sierras y mañas.

“El hombre nos ha dado pobreza y olvido. ¿Cuál fue el primer guerrillero? Fue en Coahuayautla donde el Generalísimo Morelos reunió sus tropas, unos treinta hombres al mando de don Rafael Valdovinos, reforzada en Zacatula por don Julián de Avila y el capitán don Marcos Martínez y puesta en pie de guerra por los contingentes de Galeana. ¿Lucio Cabañas? ¡Hombre, no se ponga perro! El sigue una tradición que data de un siglo.

Una guerrilla es una forma de disentir, de ir en sentido contrario, de oponerse a la maldita explotación de que ha sido víctima el hombre desde hace tiempo. ¿Más guerrilleros en Guerrero? Eche lápiz, haga cuentas: Vicente Guerrero, los Galeana, Alvarez, Trujano, los Bravos, Alquisiras, Francisco Montezuma, Catalán y otros en la Reforma y la Revolución han comenzado ¡ todos de guerrilleros! En este Estado se hace guerrilleros, no amigos por ser una entidad montañosa que proporciona a los individuos un sexto sentido de orientación.

La Sierra Madre da un natural escondite, donde la sociedad da los motivos. Y un día con otro, surgido del inconformismo y las circunstancias, pasa de la oral a la armada, de pacífica a violenta”. La vida es una lucha constante, donde la sociedad busca su bienestar, así como el hombre quiere encontrar la verdad y la felicidad; para salir de la miseria, de la opresión y del engaño.

“Todo es grande, hasta la lucha, lo que es el río Balsas de cuya cuenca se puede hablar de unos 500 kilómetros; lo que es su largura de las costas.” Lo es el calor cálido, caliginoso, infernal, lo cual hace hervir la sangre de los individuos; uno de los aspectos de esta población es la injusticia que viven por ciertos problemas que se mencionaron como son la extrema pobreza, las condiciones insalubres, la alta mortandad, la morbilidad, el exceso de población, estos son algunos de los focos principales de la guerrilla.

El frío y el calor producen una fauna y flora especial, donde la flora lastima con sus colores, punza con sus espinas, disuelve con sus ácidos, abanica, sombrea y fructifica. Pocos Estados mexicanos tienen una vegetación tan disímbola, entre el frío y el calor, con

---

<sup>2</sup> Torres Rivas Edelberto, “Centroamérica: Guerra, transición y democracia”, en *Iztapalapa*, 20, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 1990: 48-49

hojas para navidades y troncos para el trepar, el cortar y enriquecerse. Las ramas tienen nostalgia de los ahorcados y cuando se queman huelen a dios pagano, a incienso verde, a mineral inconcluso. Las flores crecen con verdadera lujuria y copulan con los ojos de los visitantes, huele a cielo, a infierno, a mar, a tierra, a bondad, se antoja tocarlas pero es peligroso. Son mujeres pudieran espinar o envenenar, por seguir la colorida huella de la sangre pero se resisten a figurar como flores de muertos.

Este es un Estado con yacimientos de oro, plata, cobre y rojo cinabrio: los pobres lamentan que sean ricos, además de tener lugares de increíbles bellezas de renombre mundial, donde los turistas sólo disfrutan los sitios turísticos como son: Taxco, Acapulco, las grutas de Cacahuamilpa, la laguna de Coyuca, el puerto de Zihuatanejo, la Cuenca del Río Azul en Colotipa: los cuales son lugares donde la belleza y fealdad se hermanan. "Es hermoso el paisaje pero lo es para quien llega con ojos de 'todo pagado', donde el turista no ve, no quiere ver la miseria del que está allí, que es parte del río, laguna, playa o el cielo."

El contraste herido es lo que genera la injusticia, así como dualidad de climas hay diversidad de pobladores blancos- de los cuales muchos son extranjeros- negros, indios y mestizos, ahora mismo se habla mucho inglés en los lugares turísticos, además de mexicano, mixteco, tlapaneco, amuzgo, cuitlateco y tarasco. Aquí domina la religión católica, hay un buen porcentaje de protestantes no creyentes.

"Los contrastes entre el frío y el calor, entre riqueza y pobreza, entre colores de piel, disponibilidad de medios de salud, trabajo, vacación, turismo y residencia producen una sicología especial que ha hecho de Guerrero uno de los Estados de mayor combatividad social, el tiempo disponible - entre cosecha y cosecha - así como el tiempo alargado de la pobreza y el aburrimiento, son instrumentos de análisis; la conclusión es que debemos cambiar las cosas en este estado, en donde los gobernadores medran, abundan los caciques, se corrompen los líderes y se echan a perder las conciencias juveniles. Guerrero significa que es la unidad social, donde su larga espera de un bienestar es elemental al generar una impaciencia explicable para que siempre se pida al gobernador que haga algo y al comprobar la lentitud de los trámites, la deshonestidad de las gentes, la crueldad de los métodos y la constancia de la pobreza, la represión, el olvido y muchos otros factores negativos; donde la gente piensa que Guerrero padece una fatalidad la cual hay que romper solamente con la violencia. La misma que eligió Lucio Cabañas como vía para un cambio en su sociedad.<sup>3</sup>

#### **1.4 La guerrilla en México.**

En un lapso de tres años, de 1958 a 1961, obreros, estudiantes y maestros despliegan fuerzas en grandes movilizaciones de masas donde obtienen una serie de éxitos importantes al realizarse varias luchas. El Estado muestra su intransigencia y las reprime. En la base de todas éstas se encuentra el alza del costo de la vida, el estancamiento de salarios y la desocupación que se han agudizado a raíz de la devaluación de la moneda, para todos estos

---

<sup>3</sup> Natividad Rosales, José, *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?* México, 1974, p. 158

casos tienen su primera fase de carácter reivindicativo: mejores salarios, reinstalaciones contra el aumento de los pasajes, etcétera. Pero en todos los casos los movimientos cobran un carácter político al enfrentarse a los aparatos de control sindical de los charros así como la negociación y represión ejercida por el mismo Estado.

En estas condiciones las fuerzas represivas, ejército, policía, grupos gansteriles, que toman por sorpresa a los luchadores sociales, así como el desmembramiento de movimientos que no están preparados, por carecer de una organización. Las características fundamentales de la nueva situación fue el aislamiento político y orgánico de las organizaciones de izquierda con respecto a la gran masa poco movilizada.

La historia de los grupos de izquierda en el periodo de 1961 a 1968 es la historia del movimiento de las ideas en lucha, consigo misma que se mide y se juzga a partir de ella misma definiéndose por sus tesis y no por sus actos. La intelectualidad pequeño burguesa revolucionaria realiza un esfuerzo desesperado por encontrar dentro de sí misma los recursos que le permiten superar sus limitaciones y deformaciones de clase .

Desde 1962 hasta 1968 las fuerzas populares viven un periodo relativo de estancamiento, donde la situación no es homogénea y, en algunos estados como en ciertos sectores se mantiene la actividad como se dan unos ejemplos de los diversos movimientos populares: Morelia, Sonora, Puebla, Durango, Nuevo León, Distrito Federal con el movimiento de los médicos; los movimientos campesinos que dirigió Rubén Jaramillo en Morelos o el de Genaro Vázquez en Guerrero. Sin embargo, la clase obrera jugó un papel principal en los últimos años de la década anterior, que vive un reflujó generalizador que sólo se remontará definitivamente en 1971. A pesar del fracaso del Movimiento de Liberación Nacional, el Partido Comunista Mexicano (PCM) promueve una para aglutinar diversas fuerzas: el Frente Electoral del Pueblo el cual, estaba concebido como una instancia de lucha permanente coyuntural que sirve para lanzar como candidato independiente en las elecciones de 1963-1964 a Danzós Palomino.

También en 1963 el PCM constituye a la Central Campesina Independiente que pronto padece la escisión de Garzón y, vive en crisis permanente hasta 1972 cuando cobra cierta fuerza gracias al nuevo ascenso del movimiento campesino. Finalmente en este mismo año, el partido constituye la Federación de Estudiantes Democráticos, organización poco exitosa y de corta vida. Estas organizaciones promovidas por el PCM durante el reflujó, o se disuelven, o vegetan sin pena ni gloria, constituyendo intentos fracasados de la izquierda tradicional para lograr cierta fuerza entre las masas. En este surge la nueva izquierda comunista.

Esta nueva izquierda que se desarrolla en los años sesentas es el resultado del reciente auge y derrota de las luchas populares, se trata básicamente de grupos militares así como de tendencias políticas surgidas como una reacción crítica frente al fracaso e impotencia de las organizaciones comunistas. Organizaciones como la Liga Leninista Espartaco que se constituye a partir de la escisión del PCM encabezada por José Revueltas, o como el Partido Comunista Mexicano (bolchevique) que tiene su origen en el Comité del Distrito Federal escindido del PCM en 1962, el cual encuentra razón de ser más inmediata en la crítica a las concepciones políticas que se definen como "revisionistas" y "antileninistas del

PCM...”

En los últimos años el nuevo ascenso de la lucha popular ha cambiado radicalmente. Las circunstancias en que se había movido por casi una década la izquierda revolucionaria de nuestro país, no sólo ha cambiado la problemática sino que, en cierta medida esta cambiando al propio sujeto. No son ahora los problemas de la práctica los que se ponen en primer plano, hoy comienzan a ser los propios obreros y campesinos quienes emprenden la búsqueda de las soluciones que les afectan vitalmente<sup>4</sup>

La violencia parece ser el signo sobresaliente de nuestra época, signo que desafortunadamente México no ha logrado escapar, porque con el desarrollo de los medios de comunicación el mundo se ha empequeñecido. Diciéndose “guerrilleros” de una supuesta revolución social, grupos delincuentes secuestran, asaltan y asesinan, con el propósito de provocar la anarquía y dominar a las masas por medio del terror. ¿A qué intereses sirven, aparte de los suyos muy personales, estos sembradores del caos, la confusión y el desorden? Ese es quizás el aspecto más interesante de los muchos que persiguen aclarar esta obra, que resume los acontecimientos violentos ocurridos en México durante los últimos cinco años.

El guerrillero, según la definición de Carlos Marighella, es un elemento con los que se manifiesta la “guerra revolucionaria”<sup>5</sup>: el otro es la guerra psicológica, hay guerrillero urbano y rural. El primero es el sustento de los demás factores. El guerrillero es un hombre armado que usa sistemas de lucha no convencionales. “Persigue una finalidad política y sólo ataca al gobierno, a los grandes capitalistas y a los imperialistas extranjeros”...., aunque sus actos suelen dejar saldo de víctimas inocentes, de gente de pueblo que es lo que, en teoría, se trata de rescatar...

La tarea principal es distraer, desgastar y desmoralizar a los militares, al gobierno, a la burguesía... y a los inversionistas que huyen como gato escaldado del agua fría de aquellos lugares en que ha sentado sus bases la guerrilla urbana y rural. El guerrillero posee algunos conocimientos políticos, no muchos porque no es él quien en última instancia implantará el “cambio de estructuras”. No dispone de bases, armas modernas y vehículos, como el policía o el militar de carrera, actúa en la clandestinidad, a veces es prófugo de la justicia. Por eso necesita apoderarse de las armas oficiales, desviarlas para su provecho y uno de los problemas es el abastecimiento de municiones. Además debe contar con “imaginación y capacidad creadora, iniciativa, movilidad, flexibilidad, versatilidad y presencia de espíritu”. Saber caminar, resistir el cansancio, el hambre, la lluvia, el frío y el calor, esconderse y acechar, disfrazarse, no temer, dar de sí de día o de noche. No precipitarse, ser paciente, no dejar pistas y no desanimarse.

El guerrillero actúa en medio del pueblo tratando de no parecerles extraño en su vida común, vive de un empleo, de una profesión no usa tarjetas de visita que lo anuncien como en realidad es: por el contrario muchas veces ni a su padre y a su madre se puede confiar.

---

<sup>4</sup> Colmenares, Israel et al. *Cien años de lucha de clases en México, 1876-1976*. México, Quinto Sol, 1985. Tomo 2, pp. 281-288.

<sup>5</sup> Marighella, Carlos. *La guerra revolucionaria*. México, Editorial Diógenes, 1970.

No es posible que el guerrillero sobreviva sin la "expropiación", esto es el asalto y el atraco. Sus fines esenciales son el asesinato de policías y militares donde la primera función es para el sustento de la causa, y la última para su manutención individual. En materia de asaltos la banca ha sido el objeto del nacimiento de las guerrillas, de la que se obtiene para el mantenimiento de la campaña rural.

Una de las tesis se debe a que los grandes gastos de la guerra revolucionaria deben ser cubiertos por las víctimas, los grandes capitalistas imperialistas y latifundistas, así como por parte de los gobiernos centrales y provinciales. Aquí todos deben de contribuir con sus dineros expropiados para pagar la vida de sus víctimas en su primera oportunidad.

La preparación del guerrillero comprende el aspecto físico que comprende el aprendizaje de profesiones y oficios de todo tipo como son: pugilato, lucha, karate, excursionismo a pie, campamento así como métodos de supervivencia en medios hostiles, escalamiento de montañas, natación, remo, buceo, habilidades de hombre-rana, pesca, caza submarina, de aves y mamíferos, manejar automóviles de toda clase, aviones, barcos helicópteros.

Volvamos nuevamente a Guerrero. La guerrilla había nacido como la "Asociación Cívica Guerrerense", donde fue miembro Genaro Vázquez Rojas, misma que lo obligó a dejar el poder al general Raúl Caballero Aburto. (Ningún gobierno concluía su mandato ya que no podían con la acción cívico guerrillera que les hizo la vida imposible). Para ese tiempo llegó el licenciado Arturo Martínez Adame como gobernador interino; después le siguió como gobernador constitucional, el doctor Raymundo Abarca Alarcón quien se negó rotundamente a tratar de tú a tú con Genaro Vázquez, por tal motivo fue encarcelado en Iguala por la acción del mandatario y fue inculcado por el delito de disolución social. Este gobernante fue apoyado por el presidente Gustavo Díaz Ordaz, pero éste fue zarandeado y vilipendiado por las izquierdas impacientes, al ser víctima de su ineptitud más que de sus enemigos políticos.

Su sucesor fue el profesor Carantino Maldonado, que era un elemento de conciliación entre los múltiples y agudizados intereses en pugna. Sufrió un accidente aéreo en el poco tiempo de su gestión y se llegó a decir que el aparato donde viajaba fue derribado desde tierra con armas de alto poder. Después de Maldonado le sigue el licenciado Israel Noguera Otero alcalde de Acapulco, quien está a punto de terminar.

El candidato electo candidato del PRI (Partido Revolucionario Institucional) para el gobierno de Guerrero era el senador Rubén Figueroa Figueroa. Veía con buenos ojos a Vázquez Rojas como a Cabañas Barrientos, el precandidato fue "secuestrado" al ir nada menos que a entrevistarse con Lucio. Prueba de los sentimientos de Figueroa Figueroa hacia los sublevados, en su dicho que permanece y que asienta: "Genaro Vázquez Rojas es un hombre empujado circunstancialmente a la condición en que está, por la falta de capacidad de quienes dirigieron la política en mi Estado, cuando Genaro inició su actividad"<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Medina Ruiz, Fernando, *El terror en México*. México, El Papalote, 1974, pp. 17-19; 47-50.

Ni que decir de las revueltas y alzamientos, civiles, son un rasgo que se ha caracterizado tradicionalmente en la sociedad guerrerense, desde los movimientos de Independencia, la Reforma y la Revolución, donde las causas han tenido una base social que parece haberse convertido en hábito la cual se explica como una expresión de la lucha revolucionaria. Ante este estado de cosas, es fácil comprender porqué el movimiento que encabezaron Genaro Vázquez y Lucio Cabañas entre 1968-1974 en las montañas guerrerenses adquirió gran fuerza y popularidad: ante los ojos del pueblo de Guerrero. Parecía faro de luz libertador, si bien era ajeno al desarrollo de un programa de la revolución proletaria y socialista, este movimiento armado caía dentro de las perspectivas de luchas revolucionarias que superaba el carácter tradicional de los brotes de las revueltas campesinas.

Sin embargo, es cierto que la naturaleza insurreccional dada por los dos difuntos guerrilleros se halló desvinculada de las masas lo cual imposibilitó la eventualidad de organizar un movimiento revolucionario. Particularmente Genaro había intervenido y propugnado por los movimientos democráticos que lo distinguieron como líder incorruptible, frente al juego político oficial basado en las convicciones de las organizaciones políticas y el orden social existente mediante las movilizaciones populares independientes viable a los procesos políticos para arrancar el dominio oligárquico- imperialista del país.

### **1.5 El movimiento de Genaro Vázquez Rojas**

Pese a la conocida trayectoria del PRI como partido de las clases dominantes, a Genaro Vázquez lo alentaba la creencia de su posible transformación a través de presiones populares, hasta llegar al grado de que las primeras ligas políticas se remontan a los años de militancia del partido oficial. En efecto para los años 1954-1959, primero como líder estudiantil y después en calidad de profesor normalista, Genaro experimentó los primeros sinsabores al tomar parte en gestiones democráticas, éstas obtenían como respuesta la mentira, la demagogia y la represión, de esta manera descubrió su verdadera catadura del sistema político mexicano.

En sus días de estudiante, junto a Píndaro Urióstegui y otros paisanos estudiantes, donde han pasado a ser cuadros del partido oficial cuando se constituyó la Federación de Estudiantes Guerrerenses. Radicado en el Distrito Federal, tuvo como primera actuación al defender a Alejandro Gómez Maganda en su gestión como gobernador, quién tras de tres años de disfrutar el poder atravesaba por una situación difícil ante el acecho de grupos caciquiles en el periodo del gobierno de Adolfo Ruiz Cortinez en 1954.

El papel de la Federación de Estudiantes se limitó a una serie de movimientos encaminados a desenmascarar el origen de la pugna, ya que no se encontraron razones de peso en contra de Gómez Maganda para que ameritaran su destitución, por lo que la organización estudiantil apoyó al gobernador; pero no le salvó de la caída. Por tal motivo a partir de Píndaro Urióstegui y Vicente Fuentes Díaz, (quienes han llegado a ocupar puestos legislativos federales así como otros de importancia), Raymundo Abarca Alarcón y Carantino Maldonado (que fungieron como gobernadores), como Baltazar R. Leyva

Mancilla y otros políticos priistas que alcanzaron puestos públicos, se valieron una y otra vez de la Federación de Estudiantes Guerrerenses (hoy día desaparecida) hasta regenerarla, habida cuenta de los designios mezquinos y de grupo de quienes la usaron como arma demagógica, y como punta de lanza contra sus adversarios políticos.

Durante el movimiento magisterial de 1958-1959, Genaro que ejercía su oficio de maestro en la capital, toma parte activa en la lucha por mejores salarios e independencia sindical, lo que le costó su destitución como profesor normalista. Más tarde se fusionaron las cuatro principales uniones agrarias de la entidad como la UPA (Unión de Productores de Ajonjolí), la UPIC (Unión de Productores Industriales Coperos), la ULAC (Unión de Productores Ajonjolinos y Cafecultores) y la UTP (Unión de Trabajadores de la Palma), integradas por copreros, cafecultores, ajonjolinos y trabajadores de la palma, bajo la dirección de la "Asociación Cívica Guerrerense", cuyas primeras acciones se orientaron a revertir los bajos precios impuestos por las compañías estadounidenses, a través de los intermediarios locales de las materias primas regionales. A decir verdad durante sus estudios Genaro nunca perdió contacto con sus paisanos.

La Asociación Cívica Guerrerense (ACG) estuvo alentada en un principio por la idea de agrupar a diversos sectores sociales: como los campesinos, estudiantes, comerciantes, empleados y pequeños ganaderos. Por lo tanto, la falta de un proletariado genuino, de un proletariado agrícola; la Asociación Cívica no podía aspirar a un carácter proletario. Esto se corroboró al año de su creación, cuando se presenta por primera vez la coyuntura adecuada para desplegar su actividad en un momento calificado de conflicto.

En efecto, era el año de 1960, desde el primer semestre empezó a manifestarse una aguda ola de denuncias, que partían desde los más diversos lugares y sectores sociales, las cuales estaban dirigidas al gobernador Raúl Caballero Aburto, cuyo régimen era acusado de corrupción administrativa y de arbitrariedades. De nueva cuenta el origen de este conflicto recaía en la pugna; primero subterránea y una plena salida de información en los diarios guerrerenses entre el presidente municipal acapulqueño, Jorge Joseph así como el gobernador Caballero Aburto. Se hallaron involucrados en este duelo por un bando y por el otro los diputados federales Herón Varela Alvarado, Moisés Ochoa Campos, Enrique Salgado Sámano y la diputada Macrina Rabadán, ex miembro del PPS (Partido Popular Socialista).

Una larga lista de homicidios, robos, despojos, violaciones a la Constitución y enriquecimiento ilícitos cometidos por Caballero Aburto, familiares y funcionarios de su régimen, llenan pliegos de denuncias aparecidas por todo el Estado. De esta manera, diversas organizaciones políticas sindicales, docentes y estudiantiles, incluyendo a la ACG, se hicieron eco del clima de descontento popular, para lo cual se dejó a un lado la riña interpersonal del alcalde de Acapulco y de Caballero Aburto.

A diferencia de los gobiernos anteriores, como de Rafael Catalán Calvo y el general Baltazar R. Leyva Mancilla, Caballero Aburto, luego de dos años de mandato: gozaba de una impopularidad que lo había orillado a una bancarrota política y económica. De ahí que los cívicos hicieron suyos los descontentos de comerciantes y productores agrícolas, la mayoría de los cuales pertenecía a la Asociación Cívica, unos militaban de tiempo atrás en

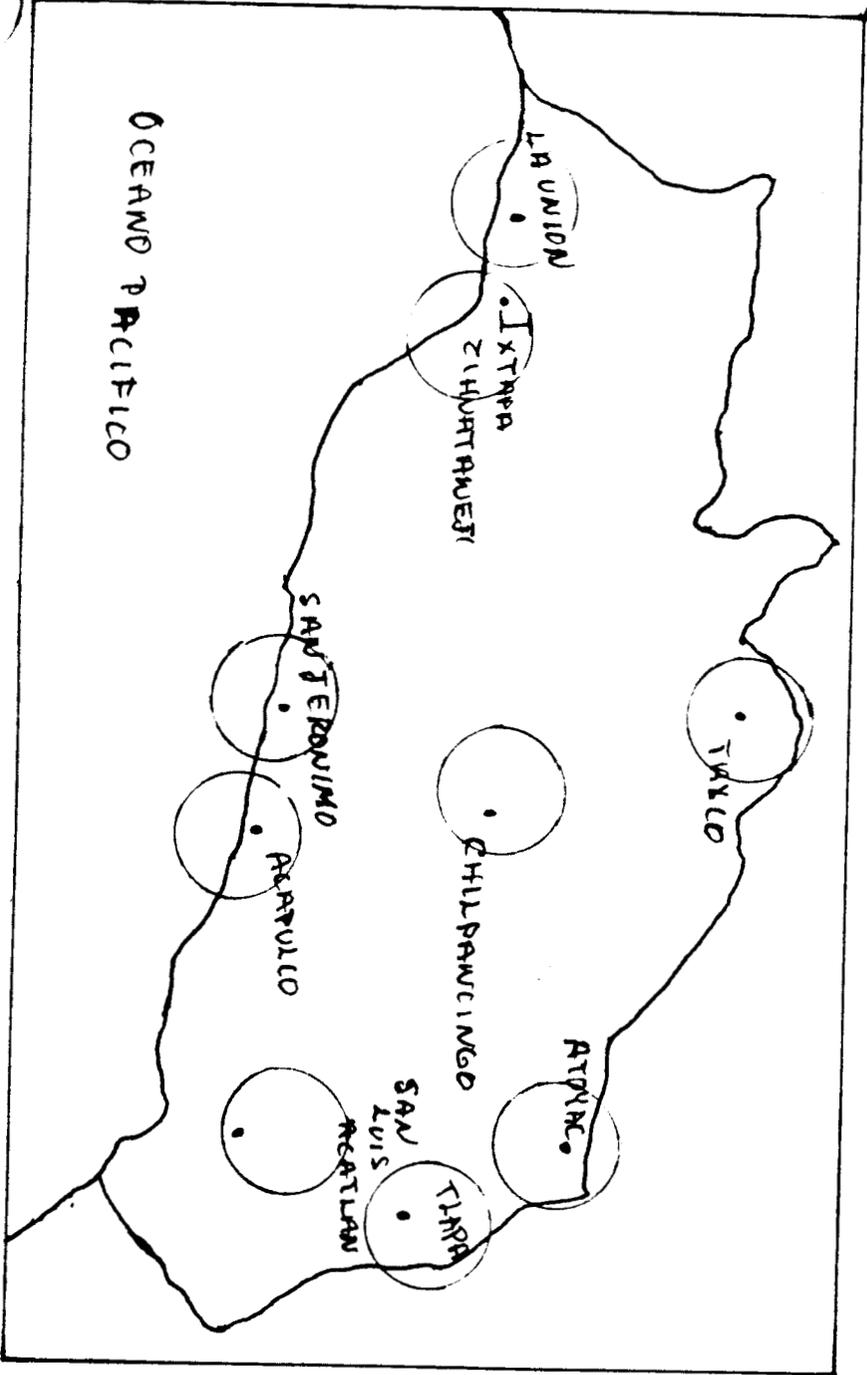
ella y otros de reciente afiliación.

Así se desarrolló una de las campañas más grandes en contra de algún gobernador que se haya emprendido en Guerrero, amparada en la consigna de "desaparición de poderes".

El Programa de Acción Revolucionaria, sustentado por el Consejo Coordinador de las Organizaciones del Pueblo de Guerrero, era un largo pliego reivindicatorio y de las denuncias. Por su elocuencia incontrastable, vale la pena reproducirlo íntegramente:

1. Desaparición de poderes en el estado de Guerrero. Aplicación de la ley de responsabilidades al general Raúl Caballero Aburto, así como a todos los funcionarios y empleados de alta jerarquía en el Estado.
2. Respeto absoluto a la Constitución General de la República y en particular a la del Estado de Guerrero, con el objeto de que se respete la autonomía del municipio libre: caso concreto, el de los municipios de Acapulco y Atoyac de Alvarez.  
Que se descentralicen las policías municipales, como lo disponen los artículos 14 y 16 de la Constitución General, y por último que se permita la libertad de reunión y expresión a la ciudadanía guerrerense.
3. Derogación de los decretos nocivos a la población, como el decreto inconstitucional que altera en forma desproporcionada las contribuciones urbanas; el que crea el nuevo impuesto de tres centavos por kilogramo de copra; el que crea la centralización de todas las policías bajo el mando directo del gobernador; el que grava en cinco centavos cada sombrero de paja que los indígenas de la Sierra de Tlapa; el que obliga a pagar precios exorbitantes por la numeración y nomenclatura de casas y calles en Acapulco y Taxco.
4. Que en el Estado de Guerrero se termine de una vez por todas con los latifundios siguientes: los de Guerrero Lanz, S.A.; el de Marquelia, perteneciente al general Caballero Aburto; el de San Jerónimo, que es propiedad de los hermanos del Río, el de Zihuatanejo y La Unión.
5. Que se atienda la educación primaria, media y superior del pueblo. Que en el caso de la Universidad, se le dé una orientación social para que se ponga al servicio del pueblo y sea la que promueva el desarrollo social, industrial y político de nuestro Estado. Asimismo, pedimos se asigne mayor presupuesto a las Escuelas Normales del Estado y, por último, que haya para los estudiantes pobres casas de estudiantes, becas y trabajos que les permitan sustentarse y prepararse de acuerdo con sus capacidades y aspiraciones.
6. Depuración sindical, a fin de que los mismos sindicatos puedan defender los intereses de sus agremiados: casos concretos el de los coperros y el de los cafecultores.
7. Que se proteja al pequeño y grande comercio, no gravándolo con mayores impuestos como en el caso de la Ley número 209, y defendiéndolo de los acaparadores, competidores y monopolistas.
8. Que se prohíba la explotación irracional de los bosques y por el contrario se intensifique la reforestación, en virtud de que la erosión está dejando desértico e improductivo nuestro suelo y que, en caso de ser explotados, lo sean en beneficio del ejido: casos concretos, las concesiones madereras de la Sierra de Tlapa, Atoyac, San Luis Acatlán y otras, y que se prohiban terminantemente las concesiones a extranjeros.
9. Entrega a las autoridades judiciales correspondientes de las personas que cometieron asesinatos bajo el pretexto de desarmar a los campesinos y efectuar revisión general de los expedientes en todos los juzgados.
10. Desterrar a los caciques incrustados en cada población y seguirles el correspondiente juicio.
11. Que se consigne a quien corresponda por los ultrajes de que fue objeto el pueblo de Chilpancingo el día 6 de los corrientes por la policía motorizada y elementos del ejército. En igual forma, por los acontecimientos del 9 de los corrientes en Acapulco, que en estudiantes y pueblo fueron ultrajados por la policía urbana.
12. El castigo a quien corresponda por el atentado cometido en contra de los ediles que estaban sesionados dentro de su edificio el día 8 del presente.
13. Restitución de los empleados que por represalia fueron cesados en virtud de haber participado en la lucha.
14. Expropiación de todos los bienes inmuebles adquiridos ilícitamente por todos los funcionarios del gobierno caballerista, para que pasen a constituir el patrimonio de la Universidad de Guerrero.
15. Todo lo anterior podrá resolverse con un equipo gubernamental que tenga un amplio sentido moral, social, político y cultural, por lo cual estamos solicitando que la integración del Nuevo Gobierno se ajuste al sentimiento de la ciudadanía guerrerense.

MOVIMIENTO DE GENARO VAZQUEZ ROJAS



Pese a la intervención del Comité Ejecutivo del Consejo Coordinador en la redacción de este documento programático, no es difícil suponer que la tónica y la línea general la marcan los cívicos genaristas. Como veremos más adelante, es la ACG quien forma la columna vertebral del movimiento anticaballerista. Cualquiera que sea la interpretación de este documento, no podemos prescindir del hecho demostrado históricamente de que fue la ACG quien lo llevó hasta sus últimas consecuencias.

Bajo la orientación de este programa, Genaro y sus compañeros, entre quienes destacó Blas Vergara, miembro ejecutivo de la ACG, recorrió el Estado, alentando entre la masa inconforme la lucha por la destitución del gobernador. Cabe señalar que en el curso de los meses precedentes a esta ofensiva cívica, la ACG había ganado el poder en las elecciones libres, en dos ayuntamientos de la región de la Costa Grande y en Iguala, lucha que fue democrática, acaso la más democrática que se haya ejercido en la historia política de Guerrero.

Las consignas impartidas por los cívicos y el movimiento en sí, el que fue totalmente intransigente ante el llamado al "diálogo" y a la "cordura" por parte de las autoridades estatales, no trascendieron el marco cívico democrático, de donde se puede afirmar que la ACG, después de lograr su objetivo central de desalojar del poder estatal a sus corruptos depositarios, su trabajo político se desarrolló dentro de los límites que prescribe la democracia burguesa. Entre los meses que van de mayo a septiembre de 1960, las cosas no parecían tan amenazantes como para forzar al gobierno de Caballero Aburto a la dimisión, ni siquiera a la intervención de la fuerza pública para detener la ofensiva cívico-popular. Un detonante vino a agudizar y definir totalmente la situación: el colegio del Estado (hoy Universidad Autónoma de Guerrero) se hizo presente en el conflicto, donde la masa estudiantil como parte del cuerpo docente de esa casa de estudios, se sincronizaron e hicieron causa común con el movimiento anticaballerista hecho que llevó a éste a su clímax

Previamente, los estudiantes habían girado un pliego petitorio ante el ejecutivo estatal: donde se exigía la destitución del director del Colegio del Estado, profesor Alfonso Ramírez Altamirano, incondicional de Caballero Aburto y se pedía también la reforma de los estatutos del propio Colegio, entre otras cosas. Como la negativa fue tajante, en la tarde del 21 de octubre se decidió ir a la huelga y en respuesta el gobierno amenazó con la intervención del ejército en el recinto del Colegio. Aquí los líderes estudiantiles Jesús Araujo Hernández (hoy presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y uno de los colaboradores claves del régimen de Figueroa), Eulalio Alfaro y José Naime declararon que no depondrían su actitud de huelga hasta que no fueran escuchados y resueltos sus problemas.

El domingo 30 del propio mes, por acuerdo conjunto, estudiantes cívicos así como todo el Consejo Coordinador del movimiento decidieron instalarse frente al Palacio de Gobierno por medio de altavoces. Comenzó un verdadero maratón de discursos antigubernamentales. A su vez se exigía la renuncia de Caballero Aburto, se pedía la resolución de dichos problemas. Se manifestaron para que la "Parada Cívica" fuera permanente, cuando menos lo esperaban llegó un pelotón de soldados del 24 Batallón que desalojaron a la muchedumbre que se había establecido en otro lugar contiguo al Palacio de Gobierno.

Mientras tal cosa ocurría en Chilpancingo, Genaro Vázquez y sus lugartenientes proseguían su labor de agitación y convencimiento por diferentes partes del estado. Las ciudades de Iguala y Atoyac eran a la sazón centros de conmoción, donde se hallaban paralizadas las actividades sociales comerciales; encargadas de enviar los auxilios económicos para el movimiento de un mes a otro El Estado se encontró sin gobierno, pues el Caballero Aburto se había convertido en un "gobierno ambulante", como lo bautizó Genaro al ser expulsado de la capital de Chilpancingo. Trató de instalarse sucesivamente en Taxco, Iguala y Acapulco donde era repudiado por tumultuosas manifestaciones públicas, acto seguido la misma policía se encargaba de reprimir, regando sangre por todo el Estado, la verdad es que el movimiento cívico-estudiantil llevó al gobierno al colapso.

El comercio en la capital permanecía totalmente cerrado, el mercado municipal se había trasladado frente al centro de huelga, que era el Colegio del Estado. Para la tarde del 30 de diciembre de 1960 aparece con toda su furia el estallido de la violencia represiva, donde el pueblo fue sacrificado por elementos del 24 Batallón auxiliados por el Sexto y los cuerpos policiacos. Padres de familia, mujeres y niños dieron sus vidas, junto con algunos estudiantes, como cuota de esta reñida jornada que no fue la única en los años sesenta, ni la primera en los últimos veinte años de lucha del pueblo guerrerense.

No obstante este trágico saldo, fue el pueblo de Chilpancingo el lugar de la masacre y contingentes de otros sitios dirigidos por la Asociación Cívica Guerrerense, que no escatimaron un sólo minuto en la lucha. En los momentos más cruciales la masa rebelde se mostró más combativa al extremo de que Caballero Aburto junto con todo su gobierno no encontró otro camino que dejar el poder y huir, después de cometer un genocidio. En consecuencia las masas sublevadas creyeron llegado el momento de llevar al poder estatal a sus dirigentes, con lo cual podían imaginar el comienzo de una nueva era en la historia de la sociedad guerrerense. Dicha ilusión surgida se desvaneció, pues el gobierno central no iba a permitir que una entidad gobernada por personas que no eran agradables. Lo contrario era esperado, pues el presidente Adolfo López Mateos sin titubear tomó de inmediato la cuestión guerrerense proponiendo medidas de emergencia. Ante todo se ordenó la salida del 50 Batallón del ejército que residía en el Campo Militar Número Uno de la ciudad de México, encabezado por el general Salvador del Toro Morán, en la madrugada del 31 de diciembre de 1960. Hizo su arribo a Chilpancingo para hacerse cargo de la situación. Mientras que en la cárcel local se hallaba atestada de prisioneros políticos, la ciudad de Chilpancingo era fuertemente patrullada por el ejército, en muchas casas se velaban a los difuntos, el resto de los huelguistas eran desalojados de su escuela y conducidos a prisión. La Cámara de Diputados y el Senado de la República celebraron sesiones de urgencia para después declarar desaparecidos los poderes, el jueves 5 de enero de 1961 designaron a Arturo Martínez Adame como gobernador interino del estado.

En este duelo desigual, en contra de un pequeño pueblo en resistencia se aplicó un sistema nacional de fuerzas, donde el triunfo obtenido sobre el poder local se supuso alguna ventaja para la masa rebelde, la que abrigaba la esperanza de que Martínez Adame modificara la política estatal. Quedó claro que el gobierno designado, vale decir impuesto, tenía a ser un gobierno inaceptable e impopular. Los prisioneros políticos fueron puestos en libertad, en cambio ¿qué se haría con los asesinos? ¿se aplicaría la impunidad a los autores

materiales e intelectuales de esta masacre?. Los culpables fueron castigados, mientras estas y otras cuestiones se ventilaban y el pueblo daba su fallo en contra de los asesinos, las nuevas medidas del gobierno interino, no eran represivas aunque sí coercitivas, que acabaron por reducir el movimiento a su mínima expresión: cesó el control militar sobre Chilpancingo, Iguala y Atoyac diéndose marcha atrás a la persecución. Pronto el movimiento cívico popular estudiantil fue aislado y desmembrado, pues sus líderes serian congelados en tanto siguieran dirigiendo organizaciones antigubernamentales.

Aquí los cívicos conservaron su prestigio ante las masas, ya que no claudicaron y continuaron la lucha. Por tal motivo partiendo de la impopularidad del nuevo gobierno, del descalabro que sufrió el gobierno federal con la caída de Caballero Aburto, los cívicos y grupos afines creyeron viable la alternativa de organizarse y establecer un gobierno cuasi-formal integrado por los principales líderes, con un carácter transitorio que rivalizó con Martínez Adame, y que se diera en llamar "gobierno de Coalición".

La "Coalición estuvo formada por Jesús Araujo Hernández, Genaro Vázquez Rojas, Eulalio Alfaro, Abel Estrada, el doctor Pablo Sandoval Cruz, la profesora Julia Escobar, Gildardo Valenzo Miranda y Constantino Flores Peña, representantes todos ellos de diversas organizaciones políticas, sociales, populares, estudiantiles, municipales y estatales.

Y fue de este modo como, que el gobierno designado se entretenía en instrumentar su régimen político y administrativo para establecerse definitivamente, la nueva agrupación rebelde gobernaba en Chilpancingo, despachando toda una serie de asuntos correspondientes a la incumbencia del ejecutivo estatal. En los primeros días, el hombre indiscutiblemente clave de la "Coalición", Genaro dedicó día y noche a organizar un programa de trabajo que consideraba los siguientes tópicos:

Tierras, créditos, carreteras, agua potable, clínicas, escuelas, fuentes de trabajo, electricidad y por todo y sobre todo aplicación de la siempre soñada justicia para el pueblo guerrerense.
--

Pero nada de esto ocurrió, o por lo menos no fue llevado a cabo como lo planteó el líder cívico, por lo contrario no sólo fue rechazado el supuesto programa de trabajo, sino desde el primer momento se envolvió a Genaro en una ola demagógica; se le injurió y se le calumnió. A la principal figura del gobierno de la Coalición se le empezó a desconocer como líder popular, se comenzaron a rechazar sus gestiones ante el gobierno y por último, se comenzó a perseguirlo. Se trató una y otra vez de sobornarlo con posiciones económicas que él se negó siquiera a considerar, mientras que otros dirigentes gozaban de ellas con fruición y discretamente; varios líderes del movimiento cívico estudiantil de 1960 acabaron en el bandidaje político entre los más conocidos Jesús Araujo Hernández, Gildardo Valenzo Miranda y Constantino Flores Peña.

En los seis u ocho días que gobernó la Coalición demostró, por un lado que el movimiento no tenía razón de ser, pues su causa primordial fue la destitución de Caballero Aburto que había sido alcanzada; por otro lado demostró que a pesar de la movilización de la masa guerrerense, es cosa ilusoria esperar una modificación sustancial en la política y en el sistema social regional cuando el resto del país del sistema capitalista terrateniente sigue su curso normal.

Por último, restablecida la calma, el gobierno interino de Martínez Adame pudo tomar las últimas medidas a que estaba llamado, eliminar en lo posible todo resquicio que justificara la existencia y la participación de la ACG en lo sucesivo y de paso, acabar con las bases que daban vida al llamado gobierno de coalición, que se fue disolviéndose cual espuma de jabón.

Así, los Ayuntamientos populares se desconocieron, y uno tras otro fueron desapareciendo, primero el de Atoyac, luego el de Coyuca de Benítez y finalmente el de Iguala, que pasó al control del nuevo gobierno después de algunas escaramuzas entre el ejército y el pueblo, que resistió dando como resultado la muerte de más guerrerenses.<sup>7</sup>

Lo anterior se traduce, en que la población civil se convierte en el objeto estratégico de la guerra; que no se pretende eliminarla, sino neutralizar su lealtad a la guerrilla o a cualquier fuerza revolucionaria. En el mejor de los casos, ganarla para el proyecto contrainsurgente o contrarrevolucionario, según corresponda.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Mayo, Beloy, *op.cit.* pp. 30-43.

<sup>8</sup> Castro Orellana, José Rodolfo y Déborah Barry. "La Guerra de Baja Intensidad y la militarización de Centroamérica." *Iztapalapa* 20: 18-26

## **CAPITULO DOS**

### **Las políticas de contrainsurgencia**

El análisis de los aspectos y problemas políticos de la planificación en América Latina en un espacio restringido impone una ineludible simplificación del tratamiento en cuanto a las especialidades de los países componentes de una región que es considerada como un conjunto uniforme, y en cuanto a las cuestiones centrales.

Primero, analizaremos la readecuación de los ejércitos de la región a ella y sus efectos sobre las instituciones militares; abordaremos como caso tipo, por su claro desarrollo en dependencia de la asesoría estadounidense, el de El Salvador. Luego veremos cómo el ejército sandinista se desarrolla como base en la doctrina político militar popular, que es en esencia la antítesis de la concepción de los ejércitos de la región, pero que sirve a los Estados Unidos como laboratorio experimental para probar la eficacia de su estrategia basada en su fuerza apendular (la contra).

En segundo lugar, tocaré el tema de la militarización de la sociedad civil como consecuencia de la puesta en práctica de la guerra de baja intensidad en las políticas económicas, en la adopción de formas restringidas de democracia y en los costos sociales que ocasionaron este fenómeno, para finalizar con un conjunto de conclusiones hipotéticas, que nos servirán de guía en la profundización de nuestras investigaciones posteriores.

Las políticas económicas de los gobiernos estarían encaminadas a la estabilidad y reactivación económica del aparato productivo de estos países, como un esfuerzo paralelo a la estrategia militar que pretendía la derrota de los movimientos de Liberación Nacional así como el derrocamiento de la Nicaragua sandinista, mediante los planes de pacificación.

Esta problemática puede ser abordada en dos niveles que son distintos pero orientados por un mismo objetivo contrainsurgente, dentro del marco macro estarían los paquetes económicos, cuyo propósito fue estabilizar la lógica del funcionamiento del capitalismo dependiente.

En el nivel de microprograma se aplicó todo el paquete de ayuda económica que tiene fines directamente contrainsurgentes o que está destinada a construir una infraestructura político-militar, con el objeto de preparar condiciones para una prolongada presencia estadounidense en la región.

Por una parte está la ayuda aplicada en planes de desarrollo comunal o de acción cívica, dirigidas por militares, civiles o instituciones privadas humanitarias. La intensidad mide el empleo relativo de armamentos, capacidad de juego, tiempo y despliegue de tropas. En primer lugar, por el hecho de medir en distintos grados de despliegue militar, lo cual puede conducir a una guerra convencional de menor escala, y en segundo lugar, como hemos mencionado, su aplicación no resulta ser una guerra de baja intensidad por los efectos que ocasiona.

## 2. 1 El contexto latinoamericano

“En América Latina, la guerrilla no logró más que parcialmente sus objetivos: fue prácticamente destruida - a excepción de El Salvador y Guatemala - y esto tiene su explicación a la eficacia de la estrategia continental para aniquilarla, fue en este campo en que la Alianza para el Progreso cumplió uno de los objetivos:

“A nivel de las migraciones políticas, la guerrilla estuvo ligada a problemas de desplazamientos de poblaciones como fue el caso de Nicaragua, Uruguay, El Salvador, Brasil, Guatemala y México. La guerrilla se inscribe en el escenario de las migraciones políticas latinoamericanas, las cuales se dieron en pequeños grupos o en verdaderos contingentes”.

“En 1964 es el año donde los golpes de Estado en Panamá (1 de enero de 1964), Brasil (abril de 1964) y Bolivia (noviembre del mismo año) desencadenan el comienzo de un proceso de militarización con estas características: tienen el apoyo de Estados Unidos y con el golpe de Estado en Brasil se va a moldear la nueva dictadura latinoamericana. La Alianza para el Progreso encuentra su logro más perfecto con el entrenamiento de estos nuevos dictadores desde el punto de vista militar al punto que pueda asegurarse de su objetivo será: el control policial de las luchas de clases”.

En el período que va de 1964 a 1968,

“esta etapa se caracteriza por el entrenamiento de los militares en Panamá y algunas escuelas de guerra en Estados Unidos, como resultado del efecto político que trajo la revolución cubana.”

Es en esto donde la Alianza encuentra su objetivo realizable, a saber, la movilización de todas las fuerzas armadas nacionales en contra de la subversión. Cuatro líneas políticas caracterizan este proyecto:

El plan Camelot o la utilización de los conocimientos militares del país frente a las subversiones internas; dicho de otra forma, las posibilidades de acción de un gobierno dado.

El plan Numístico o la estrategia contra la insurrección teniendo como objetivo fundamental, la aniquilación de toda posibilidad de insurrección y lucha sin cuartel en contra de la guerrilla.

El plan Simpático o la manipulación de los medios masivos de información, al presentar una imagen favorable a las fuerzas armadas.

El plan de reasentamiento de las fuerzas armadas en proyectos de colonización agrícola, con el propósito de liberado de ganar la simpatía del pueblo mediante el trabajo del ejército en trabajo de infraestructura.

Las implicaciones políticas revelaron el contubernio cada vez mayor de Estados Unidos en la ayuda militar a los golpes de estado en Panamá, Brasil, Bolivia y aquel producido en Argentina durante 1966.

---

<sup>9</sup> Sáenz Carrete, Erasmo, *El exilio latinoamericano en Francia: 1964-1979*. México, Potrerillos Editores-Universidad Autónoma Metropolitana, 1996. pp. 54-56.

Durante este periodo, América Latina es sacudida por diferentes movimientos estudiantiles, de los cuales los principales tuvieron lugar en Argentina, Brasil, Guatemala, México y Venezuela. Ahora bien, existe una gran variedad de definiciones para caracterizar los conflictos de baja intensidad, lo cual dificulta la precisión conceptual para lo que debería ser una doctrina moderna de guerra, capaz de desarrollar los elementos designados como centrales para ella; la contrainsurgencia, la proinsurgencia, el antiterrorismo y el narcoterrorismo.

El cuerpo de pensamiento doctrinario se elabora a partir de la interpretación sociopolítica de la desobediencia civil, la insurgencia y el movimiento popular o revolución. El aspecto político ideológico se le asignó una mayor importancia, donde la esencia de la propuesta es usar las mismas tácticas de los movimientos de liberación, para garantizar una política que opere en los mismos planos de influencia local, nacional e internacional. La confianza es una posible victoria para las fuerzas contrainsurgentes y contrarrevolucionarias que se basa en el gobierno de los Estados Unidos el cual cuenta con muchos medios y recursos para revertir la lógica de este tipo de guerra contra sus propios autores.

La doctrina emergente propone ampliar sustancialmente el campo de acción limitado tradicionalmente a las instituciones militares, donde insiste que el aspecto político orienta el conjunto. Su objetivo principal no se alcanzará, con las guerras convencionales con el énfasis puesto en la eliminación física del enemigo, sino mediante la deslegitimación, el socavamiento y aislamiento, hasta el grado que este deje de ser una alternativa política posible o estable.

Como ya hemos visto que el origen real inmediato de los dos movimientos armados en Guerrero fue la violencia ejercida en forma sistemática por el gobierno contra los movimientos populares democráticos y contra las aspiraciones de lucha del pueblo de este estado. No obstante, para comprender mejor el fenómeno de las guerrillas es menester desplazar el análisis al contexto histórico social, teniendo en cuenta la emergencia de esta corriente como fenómeno latinoamericano, de modo de explicarnos por qué la violencia gubernamental y las respuestas armadas a ella no pueden ser cuestiones que correspondan exclusivamente al "instinto sanguíneo" de los que detentan el poder ni el "espíritu terrorista de ciertos individuos". Ambos fenómenos no pueden ser sino el reflejo más radical y extremo de la crisis estructural y superestructural de una sociedad que se debate en complejas contradicciones y en los profundos antagonismos.

Las luchas sociales, cualquiera que sea su forma, son productos de estas mismas. A su vez, está determinada por las condiciones económico, sociales y políticas de un orden social dado. En nuestro sistema capitalista, en virtud del carácter burgués y terrateniente de dominio, las luchas entre las clases, adquieren las más diversas formas, (entre obreros y campesinos) pero difícilmente han podido conjugar sus intereses y aspiraciones de lucha como clases trabajadoras, no es menos cierto que las vanguardias obreras y campesinas han sido incapaces de articular correctamente una dirección al nivel de las necesidades de lucha de cada una de las clases y consecuentemente del movimiento revolucionario nacional en su conjunto.

## 2.2 El foquismo

El surgimiento de los movimientos guerrilleros en México y en América Latina tuvo lugar en medio de esa crisis de la dirección revolucionaria, crisis reflejada y representada por los partidos comunistas estalinistas, cuya situación pretendían dar una alternativa los líderes y estrategas de las guerrillas. Tan real y adecuada pareció tal alternativa, que un hecho consumado y de gran trascendencia histórica, al triunfo de la Revolución Cubana acabó por confirmar que las condiciones para la revolución en los países latinoamericanos era posible que se hiciese mediante el uso de las armas.

El más brillante exponente de la tendencia guerrillera en América, el Che, Así lo creía. Sostenía que las condiciones objetivas eran realmente adecuadas en la mayor parte de América Latina para iniciar la lucha armada. Al recordar su experiencia guerrillera al lado de Fidel, en la lucha insurreccional, pero olvidando la combinación dialéctica de los factores que intervinieron activamente en el desarrollo de la Revolución Cubana, el Che escribió:

"La victoria armada del pueblo cubano sobre la dictadura batistiana ha sido, además del triunfo épico recogido por los noticieros del mundo entero, un modificador de viejos dogmas sobre la conducta de las masas populares de América Latina, demostrando palpablemente la capacidad del pueblo para liberarse de un gobierno que lo atenaza, a través de la lucha guerrillera".

En otra parte, apunta: "Las condiciones objetivas para la lucha están dadas por el hambre del pueblo, la reacción frente a esa hambre, el temor desatado para aplazar la reacción popular y la ola de odio que la represión crea".<sup>10</sup>

A los partidarios de las estrategias y métodos guerrilleros, si se tiene en cuenta el profundo impacto que causara el triunfo fidelista en todo el continente, que los alentaba la convicción de ganar el liderazgo de la izquierda latinoamericana que se hallaba dispersa fuera de los partidos comunistas, quienes en completa bancarrota política y desprestigiados como garantes de la revolución socialista, permitirían que se diera ese paso gigantesco con el fin de llenar el vacío de dirección en la revolución de nuestros países. Sin previo análisis y crítica a fondo, la nueva generación de revolucionarios no tenía dudas acerca del papel nefasto de la ideología estalinista de la revolución por etapas, que había colocado a generaciones enteras de militantes comunistas sinceros a remolque de la burguesía en el camino del oportunismo y la defección. Por lo tanto, se creía que la revolución era más posible como vulnerables aparatos y estructuras burguesas del continente, a condición de que se emplearan nuevos métodos y estrategias contrarias a las concebidas por los partidos comunistas estalinistas.

Es sabido que los principios generales de la lucha guerrillera, considerados como aportación de la Revolución Cubana a la mecánica de los movimientos revolucionarios en América que se basan en:

---

<sup>10</sup> Guevara !El Che!, Ernesto. *El guerrillero*. México, Impresiones Selectas, 1975, pp. 127-147.

Primero. las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército.  
Segundo. no siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución: el foco insurreccional puede crearlas.  
Tercero. En América Latina subdesarrollada, el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo.

En primer lugar y bajo el supuesto de que existían las condiciones prerrevolucionarias, un sinnúmero de focos guerrilleros fueron apareciendo por todo el continente, como una continuación de la experiencia cubana, a la vez que la importación de la estrategia fidelista en la Sierra Maestra, con lo que se desarrollara la Revolución Cubana, al tiempo que se sobreestimaba con igual cerrazón el papel del "foquismo" en aquella revolución.

De este modo, la burla simplificación y extrapolación que se hacía de la experiencia cubana, para los años sesenta marcan un gigantesco ascenso de las luchas revolucionarias, y aún más, en las postrimerías de dicha década y comienzos de los setenta el subcontinente se vio sacudido por una profunda explosión revolucionaria, en el papel de modelo de lucha guerrillera que se presentó como lo más nuevo e impactante.

En vista de la falta de una validez resistente desde el punto de vista marxista de la revolución, la corriente foquista se vio obligada a elevar a tesis el hecho de que la guerrilla tenía su justificación y validez política, moral y revolucionaria mientras que era la expresión de protesta e indignación contra los opresores y verdugos de América Latina.

Es claro que esta justificación, considerada desde el punto de vista teórico, peca de simplista y unilateral, ya que se sustrae del contexto complejo de donde emerge el movimiento guerrillero en México y América Latina. No hay razón para no admitir que desde el punto de vista práctico era la respuesta más contundente surgida en medio de la indignación de los opresores y verdugos de nuestro pueblo.

### **2.3 Las primeras guerrillas: Madera**

Cuando el camarada Fidel sintió que pisaba macizo desde la Isla en todo el hemisferio, y que su influencia llagaba más allá de los mares hasta el continente negro, y que la URSS se jugaba por él su enorme prestigio de gran potencia bélica, que estableció en la porción latinoamericana la primera base del comunismo internacional, desafió arrogante el bloqueo del imperialismo yanqui al sistema económico cubano; y en respuesta convocó a tres importantes reuniones internacionales que resultaron inmejorables para desarrollar y exportar el comunismo a otros países; y esas juntas pasaron a la historia con los nombres de Conferencia Tricontinental, Conferencia Latinoamericana de Estudiantes, y Conferencia Latinoamericana de Solidaridad.

A tales actos concurren nutridas representaciones procedentes de todo el mundo, por cuanto a México, de aquí fueron delegaciones del Partido Comunista Mexicano, del

Partido Popular Socialista, del grupo radical disidente de este partido, y numerosos izquierdistas afines del marxismo, los cuales no estaban enrolados en ningún partido político. Naturalmente, acudieron los líderes de más probada valía, luchadores estudiantiles de las diversas universidades, y una importante representación del magisterio nacional.

En las conferencias se puso de manifiesto la necesidad de una nueva resolución socialista en los países latinoamericanos, y a cada Universidad se le confió la responsabilidad de ser trinchera de lucha contra el imperialismo yanqui y sus gobiernos lacayos. La participación personal de los camaradas Castro Ruz y el Che Guevara en esos acontecimientos históricos, fue decisiva. Muy pronto dieron resultados los acuerdos, que cayeron como semilla en tierra fértil. En el estado de Chihuahua un grupo de jóvenes maestros y estudiantes, encabezados por Arturo Gámiz García, el 23 de septiembre de 1965 - ya constituidos en primera guerrilla socialista -, trataron de tomar a sangre y fuego el cuartel militar de Ciudad Madera, en Chihuahua; tal como años antes, un 26 de julio, intentó Fidel Castro Ruz hacer lo mismo con el Cuartel de Moncada.

Acá, en el cuartel, había 125 soldados federales. La guerrilla se integraba con menos de veinte jóvenes que al grito de: “¡Ríndanse!”... ¡Los tenemos completamente rodeados!...”, quisieron tomar el cuartel, que se componía de varias barracas de madera que las compañías que explotaban la riqueza forestal de la zona, les había construido.

La acción empezó en las últimas horas de la madrugada del 23 de septiembre, al frente del grupo iban Arturo Gámiz García y el doctor y profesor Pablo Gómez Ramírez. Participaban entre otros, Salomón Gaytán, campesino; Rafael Martínez Valdivia, profesor en Basúchil; Miguel Quiñones Pedroza, maestro normalista rural, egresado de Salaiques y director de la escuela rural federal de Ariseáchic; Oscar Sandoval, estudiante de la Normal del estado hasta noviembre de 1964; Emilio Gámiz, estudiante y hermano de Arturo, y posiblemente el profesor Manuel Peña González, que procedía de Zacatecas, y Antonio Escobel Gaytán, pues como los ocho aquí anotados murieron durante el combate, los cadáveres de dos de ellos no pudieron ser identificados, y sólo se han formulado hipótesis. Nunca se ha puesto en claro el glorioso episodio, motivo por el cual nadie está en condiciones de aseverar con certeza el número de atacantes. Hay quienes dicen que eran 14; otros que 15, y no faltan los que arguyen que eran 20. Lo cierto es que ocho fueron muertos; no hubo prisioneros ni heridos y de acuerdo con las fotografías que se publicaron, fueron materialmente acribillados a balazos.

Volviendo a la parte inicial de esta breve historia, diré que así como en Cuba el movimiento insurgente tomó el nombre de “Movimiento 26 de julio”, en homenaje al asalto al cuartel Moncada, así acá, los supervivientes y nuevos guerrilleros, al reconstruir el grupo, le pusieron el nombre de “Movimiento 23 de Septiembre”, por el episodio de Ciudad Madera en 1965. En el cuartel militar de Madera murieron seis soldados, jóvenes también. Si hubo heridos e ilesos de parte de la guerrilla, también hay misterio porque más tarde presumieron haber estado en el asalto. Aún la versión oficial publicada por los diarios de Chihuahua difiere más, si se lee la “*Extra*” que el mismo 23 de septiembre de 1965 al mediodía lanzó uno de aquellos diarios chihuahuenses. Se dio como hora del asalto las 5 de la mañana, señalando que cuatro soldados y varios guerrilleros habían muerto.

“La guerrilla asaltante” la componían 20 hombres, y se recogió la versión de que Ciudad Madera estaba dominada por los rebeldes; donde los guerrilleros tenían rodeado el aeropuerto de la ciudad así como la estación ferrocarrilera. Importante fue la noticia de última hora, donde los generales Tiburcio Garza Zamora, jefe de la Zona Militar y Práxedes Giner Durán, gobernador del estado, acompañados de otras personas que habían salido por la vía aérea con destino a la ciudad y no se les había podido informar del peligro que correrían al aterrizar en el lugar de destino.

En la misma edición “Extra” a que me refiero y como noticias de última hora, decía que a las 11:45 del mismo 23 un avión procedente de Ciudad Madera había aterrizado en el aeropuerto federal de Chihuahua, a bordo del cual llegó un teniente herido de gravedad por una bala expansiva en el estómago. El piloto proporcionó los informes que empezaron a esclarecer la confusión sembrada por los muchos rumores que circulaban por la capital del estado.:

1. La situación estaba dominada por el ejército.
2. Había más de cien personas detenidas, atadas de manos y pies, en una de las pistas del aeropuerto de Ciudad Madera.

Al día siguiente -24 de septiembre-, ambos diarios aparecían con amplias informaciones profusamente ilustradas con fotografías. Uno de ellos afirmaba que los primeros disparos se escucharon a las 6:10 de la mañana y que el tiroteo duró tres horas. El otro señaló las 5:50 horas el momento en que el ataque se inició y que su duración fue de hora y media. La verdad es que debió principiar el tiroteo cuando faltaba totalmente la luz solar.

Por su parte los 125 soldados acuartelados sufrieron de inmediato cinco bajas; los sargentos Nicolás Estrada Gómez y Moisés Bustillo Orozco; el cabo Felipe Reyna López y los soldados Jorge Velázquez y Virgilio Yáñez Gómez. Quedaron heridos y fueron enviados a Chihuahua y posteriormente a México, el teniente Rigoberto Aguilar, los sargentos Virgilio Argüelles López, Eugenio Ramírez, más los soldados Natividad Juárez Hernández, José García Martínez y Roberto García Mendoza. Total: cinco soldados muertos y once heridos, aunque en Chihuahua falleció el teniente Rigoberto Aguilar; lo que hizo subir la cifra de muertos a seis. En esa lista no figura el soldado José Santos Rodríguez, que en el Hospital Central Militar de México fue entrevistado el 27 de septiembre de 1965.

Los muchachos de aquella valiente guerrilla que lucharon con las armas en la mano, buscaban que se les hiciera justicia a los trabajadores del campo chihuahuense para dar comienzo a la revolución socialista en la República Mexicana. Todos tenían familia, Pablo tenía además de sus hermanos, a su esposa y cinco hijos, cuya fotografía encontraron entre sus papeles.

Después de terminado el tiroteo, grupos de soldados salieron a perseguir a los fugitivos, su empeño fue en vano porque la masa del pueblo campesino los absorbió. Pudieron los campesinos estar en contra de la violencia ejecutada por los fugitivos, pero no pudieron negarles tan necesario auxilio porque los campesinos sabían que los seguidores de

Gámiz andaban luchando para que les hicieran justicia.

La importancia de una valoración de la guerrilla estriba en la consideración de que al tiempo que significaba un fenómeno revolucionario, implicaba necesariamente la sincera reivindicación de lucha frente a las formas y concepciones que le habían impreso al proceso de la misma revolución, hasta llevarlas a las corrientes reformistas populistas predominantes.

Las actividades ilícitas de los grupos revolucionarios conmueven profundamente a la nación mexicana. Según Carlos Marighella, el guerrillero es uno de los elementos por lo que se manifiesta la guerra revolucionaria. El guerrillero es un hombre armado que usa sistemas de lucha no convencionales, que persigue una finalidad política para alcanzarla ataca al gobierno, a los grandes capitalistas y los inversionistas extranjeros.<sup>11</sup>

## 2. 4 Varias guerrillas

Se define como el acto de suprimir a las personas, la combinación de violencia política con formas irracionales de acoso, hostigamiento, tortura, asesinatos, ejecuciones sumarias y desapariciones forzadas. Se bloquean o disputan banderas a las revoluciones; lo cual implica promover reformas con un tipo de represión que no la enajene, de esta manera surge la necesidad de instrumentar las formas de represión.

Para la Guerra de Baja Intensidad fue esencial pasar de la represión masiva -que no logra una distinción entre la guerrilla y la población civil (entre el cuadro político de gobierno revolucionario y un ciudadano), a la represión selectiva. Esta regla de guerra debería ser aplicada en todo el ámbito nacional del conflicto, no sólo en las llamadas zonas de guerra. La guerrilla es la expresión minoritaria activa de una mayoría marginada, se forma de la impaciencia de los pobres, y de la desesperación de los humildes; con buen armamento, estrategia y dinero.

Los del Frente Urbano Zapatista, (FUZ) más tarde consumaron la máxima hazaña, al plagiar a un personaje importante, miembro del Gabinete Presidencial y directivo de la gran burguesía, uno de los dueños de H. Steel y yerno del general y licenciado Aarón Sáenz, quien alguna vez estuvo a punto de ser presidente de la República a la muerte de Obregón. Fue Julio Hirschfel Almada, jefe de los aeropuertos de la República, los del FUZ se llenaron de fama al dar la vuelta al mundo esta información y a la postre, cayeron presos casi todos. "Recorrí bastantes lugares, y me conecté con camaradas de las guerrillas urbanas y rurales en Guadalajara, Sinaloa, Monterrey, Chihuahua y Sonora. Fui a Oaxaca y a Guerrero, estuve en diferentes comandos, grupos o guerrillas o todo al mismo tiempo, y aunque llevaban diversos nombres, todas con el común denominador de socialistas o comunistas. Pero sólo de nombre, ya veremos que la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres de Lucio Cabañas está en posición sumamente sospechosa".

---

<sup>11</sup> Carlos Marighella, *op. Cit.*

“No es socialista ni revolucionaria, y sí oportunista y provocadora. Lo menos, es pequeño burguesa; como me destinaron después al Banco Nacional de México, sucursal Valle a guerrillas urbanas y rurales del interior, y después específicamente a la “Liga Comunista 23 de Septiembre”, quiero esbozar una breve síntesis del nacimiento del movimiento guerrillero socialista en México. Es muy deficiente el repaso; pero da una idea general, porque los datos son correctos.

En Guerrero se alzó en armas - luego de una espectacular fuga de la cárcel de Iguala - el profesor Genaro Vázquez Rojas, líder del movimiento cívico de aquel estado, con sus rescatadores y otros camaradas constituyó una guerrilla que empezó a operar en la Sierra Madre del Sur; y poco a poco en Atoyac, a raíz de un zafarrancho habido en la escuela bajo su dirección, el profesor Lucio Cabañas Barrientos se fue a la montaña con un grupo de seguidores constituyendo otra guerrilla, que llamó “Brigada Campesina de Ajusticiamiento, del Partido de los Pobres”.

En aquel zafarrancho murieron una docena de agentes que fueron a capturarlo, porque criticaba al gobernador Abarca y se oponía a que se hiciera obligatorio en los niños de la escuela el uso del uniforme, pues representaba un gasto de solventar para muchos padres pobres.

La policía Judicial llegó con instrucciones de llevárselo preso como agitador peligroso, y torpemente intentó su captura cuando él presidía un mitin y dirigía la palabra al auditorio. Una mujer, al ver que a su marido lo hería un polizone, desarmó a éste y lo mató, encendiéndose el combate dirigido por Lucio; y los judiciales por su comandante.

Cabañas, seguido de varios que tomaron parte en el episodio se dirigieron a la sierra de Atoyac, que conocían ampliamente, y se constituyeron en guerrilla con el nombre antes dicho. No fue posible lograr la unidad entre Cabañas y Vázquez Rojas, no obstante que fueron compañeros de lucha cuando el conflicto derribó los poderes del estado.

Genaro estudió en la Escuela Nacional de Maestros y pasó a la Universidad, con el propósito de cursar leyes. Lucio Cabañas hizo sus estudios en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, y fue líder de esa escuela y de las demás de esa índole, constituidas en federación. Fueron amigos, pero cuando dejaron el magisterio para empuñar las armas contra el gobierno, por celos de mando se volvieron enemigos.

Lucio Cabañas ha podido eludir la tenaz persecución de las tropas, y aunque en su haber cuentan cuatro emboscadas a las tropas con bastante número de muertos, en realidad el mérito se debe a Arnulfo Ariza, “Mena-Mena”, que fue quien preparó a la brigada y dirigió los dos ataques más espectaculares a las fuerzas militares.

También consumó su grupo sensacionales expropiaciones a bancos, empresas y plagios millonarios; algunos de los cuales pagaron con su vida por no cumplir sus parientes y las autoridades con las condiciones fijadas por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres.

No me propongo relatar los pormenores del más importante movimiento huelguístico revolucionario estudiantil, como fue el de 1968, porque está en el recuerdo de

todos y no entra en mi propósito; solamente para tomarlo como punto de referencia y de cambio. Así pues, muy por encima trataré lo de aquel gran movimiento, que estuvo dirigido por el Consejo General de Huelga.

En un principio realizó pequeños mítines dentro de sus aulas universitarias y lo engrandeció tácticamente para conocer objetivamente la fuerza del gobierno para contrarrestar dicho movimiento; y en esa forma se inician las manifestaciones gigantescas apoyadas por un sistema organizado de gran propaganda entre la población, hasta llegar el momento en que este movimiento se sintió intocable, porque estaba integrado con la totalidad del alumnado y maestros de todos los centros de altos estudios del país, desde la UNAM, el Politécnico hasta la más modesta normal rural e institutos tecnológico, incluyendo algunos institutos particulares.

De las manifestaciones y mítines asumimos la ofensiva, pues el régimen pasó a la defensiva. Era la juventud toda como guía del pueblo, contra la burguesía y el gobierno. Se dio el incendio de autobuses y tranvías, virtual paralización del tránsito; y al acercarse la fecha de apertura de los XIX Juegos Olímpicos - que no estábamos dispuestos a permitir -, se convocó a un mitin en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, pues la población de la enorme unidad habitacional nos era favorable en un alto porcentaje. Eso fue el 2 de octubre de 1968, la represión está descrita en mil libros.

Como resultado, los estudiantes nos replegamos a nuestros respectivos colegios y desapareció el Consejo Nacional de Huelga, que adquirió la forma diversificada de Comités de Lucha en las diferentes escuelas y facultades de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), del IPN (Instituto Politécnico Nacional), de la Nacional de Maestros y de todas las Universidades y Tecnológicos de la República. Los grupos estudiantiles más radicales dispusieron irse a la clandestinidad, y dieron vida a los Comandos Urbanos Guerrilleros que se iniciaron en toda forma los dispositivos para irnos a la revolución socialista, que desde un principio, desde las Conferencias de La Habana, fue nuestra consigna, nuestra meta, comenzando primero con sistemas de golpeo y retirada.

Se formaron pequeños grupos clandestinos - como relaté al principio - y a esos se les fue conociendo por sus acciones revolucionarias, consistentes en asaltos a bancos, a transportes conductores de fondo, a negociadores y culminaban con la expropiación de los dineros a la mano, siempre en cantidades que imponían respeto. Era nuestra respuesta a la represión, y cobro, en parte, de daños por la matanza de Tlatelolco y naturalmente, cada uno de esos grupos quería dejar constancia de su arrojo y de su participación en la guerra para derribar al actual sistema de gobierno por el único que encarna la representación del verdadero pueblo, el socialista de acuerdo con los esquemas trazados por Marx, Lenin, Mao, Fidel y demás caudillos del mundo socialista. Y cada grupo que consumaba una acción combativa, dejaba su tarjeta de constancia, responsabilizándose de ella.

Y así nacieron y proliferaron grupos y comandos en todo el país, siendo ellos el "Grupo 23 de Septiembre", "Liga Leninista Espartaco", "Frente Estudiantil Revolucionario", "Comandos Armados de la Asociación Cívica Guerrerense", "Liga de Comunistas Armados", "Comandos Urbanos Lacandones", "Comandos Urbanos Patria o Muerte", "Comando Arturo Gámiz", "Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución", "Frente

de Liberación Nacional”, “Movimiento de Izquierda Revolucionaria”, y otros núcleos rebeldes en Chihuahua, México y Monterrey.

Simultáneamente, un conjunto de estudiantes nicolaítas que estaban inscritos en la Universidad “Patricio Lumumba”, de Moscú, deseosos de acelerar y llevar a un final victorioso al movimiento subversivo socialista que cundía en México, solicitó entrenamiento político militar a las autoridades de la URSS, las cuales accedieron pero por compromisos de índole diplomática, aquello no se hizo en territorio ni con personal soviético, sino en Pyong Yang, Corea del Norte.

Allá, la capacitación fue intensiva y de la más depurada técnica. Los doctorados en guerrillas se constituyeron al llegar a México en “Movimiento de Acción Revolucionaria”, y luego entraron exitosamente en acción, con golpes severísimos a la gran burguesía dependiente, a las empresas monopolizadoras y al gobierno. Desgraciadamente por causas que más adelante detallaré, las fuerzas represivas capturaron uno a uno a los principales elementos de los grupos guerrilleros urbanos y rurales.

Hubo intercambio de opiniones entre los supervivientes de la primera embestida guerrillera socialista, que tomó la decisión de actuar unificados bajo una sola dirección y con una sola línea: en Guadalajara dimos vida a la “Liga Comunista 23 de Septiembre”.

Por los errores de táctica, por parlanchinería, vanidades y presunciones tontas, también por cobardes delaciones y un poquito por habilidad de las fuerzas represivas, los primeros éxitos conseguidos por los camaradas del “Grupo 23 de Septiembre”, “Liga Leninista Espartaco”, Frente Estudiantil Revolucionario”, “Comando Urbano Lacandones”, “Comandos Asociación Cívica Guerrerense”, “Movimiento de Izquierda Revolucionaria”, “Frente de Liberación Nacional” y otros, que se convirtieron en lamentables derrotas. Sus dirigentes, uno a uno cayeron en las garras de la policía y sus grupos sufrieron las consecuencias de la decapitación y la semidisolución.

El clero político desde 1968 iniciaba con una división propiciada por la acción intrigante de la congregación de los jesuitas, que determinó un cambio de frente, de 180 grados, que permitiera a la Iglesia recuperar la dominación de los grandes sectores campesinos, obreros y clase media que había perdido. Se volvieron pro marxistas, mellizos de los comunistas, y se dieron un baño de tintes rojos.

Su arma de penetración es la escuela, tienen numerosos colegios para ricos en el mundo entero, y se filtran en escuelas superiores, especialmente en los tecnológicos: sus plazas fuertes son Monterrey, Guadalajara y por fuerza el Distrito Federal.

En esos años, los sacerdotes jesuitas Javier D’ Obeso Yourendain y Manuel Salvador Rábago González, maestros del Tecnológico de Monterrey, dieron vida a una organización denominada “Movimiento Estudiantil Profesional”, y a otro llamado “Obra Cultural Universitaria”. Aparentemente, la finalidad era que los estudiantes del Tecnológico se formaran una mentalidad progresista dentro del ramo cristiano. Siempre hacían destacar la personalidad de Jesucristo como la del primer hombre que incitó al reparto los bienes equitativamente, entre los seres humanos.

Lo proyectaban en realidad, como el primer comunista del mundo, en el "Movimiento Estudiantil Profesional" destacaron principalmente Ignacio Arturo Salas Obregón, José Ignacio Olivares Torres, Héctor Torres González, Eufemia Belén Almanza Villarreal, Hilda Rosario Dávila Ibáñez, Juan Carlos Flores Olivo, Juan Antonio Veloz Ríos, María de la Paz Quintanilla, José Manuel Báez Avila, Ana Luisa Guerra Flores, Graciela Mijares López y José Luis Sierra Villarreal.

Cuando conocieron la teoría y la tesis de este "Movimiento Estudiantil Profesional", varios ex miembros de la Juventud Comunista de Monterrey, se asimilaron a dicha organización. Entre otros, Raúl Ramos Zavala, José Luis Rhi Sauci, Rosalbina Garavito Galindo, Estela Ramos Zavala y José Angel García Martínez. Se identificaron ideológicamente, con simples diferencias de la personalidad de Jesucristo. Entonces realizaron estudios políticos sobre nuestro país y se propusieron observar y conectarse a través de Raúl Ramos Zavala con los diferentes grupos que estaban actuando en forma subversiva: es decir, con los demás grupos guerrilleros que habían surgido, unos socialistas y otros fingiendo socialismo, se trataba de unificarse bajo un común denominador de mando.<sup>12</sup>

Dejaremos a un lado la lucha de Genaro Vázquez Rojas, ya bien, para seguir los pasos todavía conocidos de Lucio Cabañas. Porque, aun cuando se puede suponer comunidad de ideas tanto en Lucio como en Genaro, la realidad es que actuaron separadamente quizá por razones personales, tal como examinaremos más adelante. No por encono entre guerrilleros, por envidia o diferencia de tácticas, por competencia, pero lo cierto es que la gente de Vázquez Rojas, - tal como se dijo en "Le Monde" de Paris, el 11 de noviembre de 1968 - acabó con algunos familiares de Lucio Cabañas. "El jefe de la policía del pueblo de Testarudo en la circunscripción de Acapulco, Guerrero., Hermilo Galeana, fue asesinado el viernes por desconocidos, este es el tercer atentado cometido desde hace una semana en México.

El martes pasado los hermanos Manuel y Miguel García Cabañas, alcalde y juez de paz, respectivamente, del pueblecito de Atoyac de Alvarez, fueron víctimas de un atentado. Miguel Cabañas, dado por muerto, sobrevivió a sus heridas y su hermano murió. Fue así como terminó Manuel García Cabañas, que precisamente fue alcalde de la ciudad en el tiempo en que Lucio tuvo que huir a la sierra. Y no es la primera ocasión en que Lucio Cabañas figura en la prensa parisina, sobre todo en el semanario "Le Monde". Cuando el autor de estas líneas se encontraba en aquella ciudad se publicó una nota, en la cual se comparaba a Lucio con Zapata, la cual enviamos al señor Serna, director de "El Rayo del Sur" en Atoyac de Alvarez, en que la publicó y seguramente fue vista por el guerrillero.

La agilidad proviene seguramente de la edad de los componentes del grupo, la velocidad del desplazamiento le permite el conocimiento del terreno, mismo que no puede ser logrado por los soldados, sino que en la teoría.

Por tal motivo la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres.

---

<sup>12</sup> "El Camarada Ernesto", *El guerrillero*. México, Impresiones Selectas, 1975, pp. 127-147.

tomó cartas en el asunto de las zonas más afectadas donde expone los puntos de su manifiesto:

Derrocar al gobierno de la clase rica, que se forme un gobierno de campesinos y obreros, técnicos y profesionales y otros trabajadores revolucionarios.

Que el nuevo gobierno de la clase pobre, dicte leyes que protejan y hagan valer los intereses del pueblo.

Que se haga valer el derecho al trabajo; el derecho a la huelga; el derecho de reunirse y opinar en público y en privado; el derecho de formar sindicatos, partidos y otras asociaciones; el derecho de votar y escoger candidatos y gobernantes.

Que para cumplir sus leyes y proteger sus intereses, los trabajadores formen jurados o tribunales, nombren sus jueces y se den armas para defenderse.

Expropiar las fábricas, los edificios, la maquinaria, los transportes y los latifundios de los grandes propietarios, los millonarios nacionales y extranjeros.

Que se entreguen en propiedad a los trabajadores.

Hacer valer los productos del pobre con justicia y que dé seguridad a los trabajadores y a sus familias en caso de plagas, pérdidas, accidentes de los productos, enfermedad, invalidez o muerte en el trabajo.

Que se den leyes que aseguren que los trabajadores puedan aprovechar su trabajo por medio de dinero, máquinas herramientas, agua, electricidad, combustible, semillas, fertilizantes técnicos y científicos. Organización de trabajadores y lo necesario para mejorar la producción.

Hacer que la clase pobre salga de la ignorancia, de las enfermedades, de los vicios por medio de informaciones verdaderas, orientaciones y enseñanzas que sirvan al pueblo trabajador.

Que el trabajador controle los medios de comunicación en su totalidad.

Hacer valer el derecho de los trabajadores y sus familias a tener casa, educación, y cultura, higiene, salud y descanso.

Liberar a la mujer haciendo valer su igual derecho al trabajo con pago igual a igual capacidad; los derechos de asociarse y opinar, el derecho a la educación superior y a la cultura.

Proteger a los niños haciendo valer los derechos que les son propios como alimentación, vestido, educación, casa de cuidado y de educación.

Amparar a los ancianos y a los inválidos por medio de casas y cuidados especiales, alimentación y vestuario gratuito, trabajo adecuado, educación y cultura. Hacer valer el derecho de las personas que sufren o sufrieron cárcel por delitos causados por la pobreza, la ignorancia o la enfermedad, por medio de sistemas adecuados, para mejorar sus condiciones de vida. Hacer valer el derecho a la protección contra los malos tratos, la tortura y la extorsión, el derecho a opinar, el derecho al trabajo pagado, los derechos a la enseñanza, a la educación y a la cultura, a la higiene y a la salud y el derecho de volver a la sociedad como hombre libre y como trabajador después de pagar su pena.

Hacer valer el derecho de los estudiantes a la educación en todos los grados, por medio de enseñanzas y sistemas científicos que sirvan al pueblo para mejorar la cultura y la técnica para la producción y mejorar el bienestar del pueblo y del espíritu, que les permitan aplicar sus conocimientos en trabajo pagado en correspondencia con su capacidad.

Hacer valer el derecho de la técnica y los profesionales a mejorar sus condiciones de vida y mejorar su capacidad profesional y a crear y aplicar sistemas adecuados de trabajos que sirvan al pueblo trabajador. Hacer valer el derecho de los escritores, de los intelectuales y de los artistas a mantenerse con dignidad del producto de su trabajo, el derecho de hacer progresar su espíritu de creación y el derecho de crear y aplicar métodos adecuados al progreso espiritual a todo el pueblo trabajador.

Hacer valer el derecho de los campesinos que la clase rica llama "indios" que viven en las montañas desde que la dominación española los expulsó de sus tierras, a tener trato igual que todos los mexicanos.

Unirse todos en la lucha contra la discriminación racial en el mundo y principalmente con los negros, con los mexicanos y chicanos y otras minorías raciales en los Estados Unidos.

Hacer la independencia económica de México completa; la independencia política contra el sistema colonial nuevo de los Estados Unidos de América y otros países extranjeros, unidos con los pueblos del mundo en la lucha contra la misma dominación extranjera que protege a las clases ricas. Sierra de Guerrero, marzo de 1972.<sup>13</sup>

## 2.4 Las desapariciones forzadas

Más de 500 casos de desapariciones forzadas fueron recogidos por el Grupo Eureka de la señora Rosario Ibarra de Piedra. Gran parte de los mismos fueron desaparecidos por fuerzas policíacas, el ejército, procuradurías de los Estados, la Procuraduría General de la República y la Brigada Blanca. Alrededor de la mitad fueron admitidos por el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

Una desaparición es la que sufren las personas al ser privadas de su libertad por agentes del Estado, de las que se desconoce su paradero y suerte; la cual es llevada a cabo con la intención de reprimir, impedir o entorpecer la oposición o disidencia, por quienes desempeñan funciones gubernativas. En muchas regiones donde se han denunciado homicidios políticos de campesinos como es nuestro caso de estudio, ya que existen graves conflictos por la propiedad de la tierra, no resueltos en varias comunidades indígenas, los ejidos y los terratenientes. Muchas de estas disputas persisten desde hace años y han provocado estallidos esporádicos de violencia.

Aquí, Amnistía Internacional no toma partido en los litigios sobre la propiedad de la tierra, ni en las controversias políticas que han propiciado tales desavenencias a nivel nacional; pero le preocupa que en algunos casos se ven involucradas autoridades municipales o miembros de las fuerzas de seguridad, como se mencionó anteriormente.

Amnistía Internacional considera que el gobierno se le atribuye una parte de la responsabilidad en todos los casos por no promover una investigación exhaustiva sin demora, y el imparcial enjuiciamiento de los presuntos culpables. Se afirma que varios fueron torturados y maltratados mientras se encontraban bajo interrogatorio policial, inmediatamente después de la detención y antes de que se dictara auto de procesamiento.

La situación mexicana distó de los Estados de Seguridad Nacional por las características particulares en la conformación moderna de México; las modificaciones estructurales e ideológicas de la Revolución Mexicana, un estado corporativo, benefactor y clientelista y un gobierno constitucional. Pero existían semejanzas en el diseño de las estrategias de represión, los métodos empleados para su ejecución y su meta fundamental de - neutralizar - de forma permanente al contrincante.

---

<sup>13</sup> Natividad Rosales, José. *¿Quién es Lucio Cabañas?*, op. Cit. Pp. 79-81; 93-95.

En este sentido - y a diferencia de las dictaduras sur y centroamericanas - la supresión del incipiente movimiento armado que había brotado en distintos lugares del país, en los años posteriores a la brutal desarticulación militar del movimiento democrático de 1968. La violenta represión del movimiento pacífico de 1968 - con su demanda principal de democratización social y política - y el arresto de los líderes cívicos de dicho movimiento, cerró -desde la perspectiva disidente - las posibilidades de un ejercicio democrático dentro de los espacios de la política nacional.

La interpretación del Estado mexicano del concepto de seguridad nacional - a diferencia de la referencia global de la geopolítica estadounidense - se restringe a la protección de sus fronteras y territorios nacionales, la preservación de sus instituciones políticas y la defensa de su patrimonio natural de recursos. Este concepto, desde luego, comienza a cambiar en la medida que surgen en la década de los noventa del siglo XX, nuevas guerrillas incluyendo nuevo rebrotes en el estado de Guerrero.

Sin embargo, la aplicación de estrategias específicas de seguridad nacional por parte de los gobiernos mexicanos - como se ejemplifica en las masacres del 2 de octubre y el 10 de junio de 1971 - descansa en el control de la disidencia política por medio de la fuerza. En este sentido - y siguiendo la definición de Clausewitz de la guerra como la continuación de la política por medios violentos - se puede definir como la guerra sucia mexicana. Los resultados de los primeros años de la etapa más intensa de la guerra sucia en México (1973-1978) fueron miles de presos políticos, centenares de exiliados y alrededor de 529 personas documentadas como desaparecidas.<sup>14</sup>

Uno de los cuerpos de seguridad que se constituyó de manera ilegal en la década de los setenta fue la temida -Brigada Blanca-, subordinada a la Secretaría de cuyo titular en ese entonces era Mario Moya Palencia. Su función primordial fue desarticular la disidencia armada y sus bases de apoyo. Operó sin ninguna restricción en cuanto al sistema judicial, ésta gozaba de absoluta impunidad de la misma manera que los organismos de seguridad en los Estados de Seguridad Nacional del Cono Sur americano. Fundada durante el sexenio del licenciado Luis Echeverría, bajo la supervisión del subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, dicho organismo secreto de seguridad fue constituido inicialmente por el capitán Luis de la Barreda, quien - como señala la defensora de derechos humanos, María Teresa Jardí- fue sustituido rápidamente por Miguel Nassar Haro, conductor de la misma durante - toda su época de atrocidades -. La Brigada Blanca llegó a grados tan increíbles - afirma la licenciada Jardí-, que cuando entraban a una casa para llevarse a alguien, tenían derecho a botín de guerra y se robaban, llegaron a robar hasta los pañales, los biberones, no se diga de los aparatos eléctricos; y lo hacían con los familiares fue al estilo de la violencia salvaje -.

Ante la situación creciente de desapariciones forzadas en el mundo, en 1978, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en su resolución 33/173 pide

---

<sup>14</sup> En la entrega que hizo el Grupo Eureka a la entonces Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, fueron 529 expedientes de presuntos desaparecidos, entregados formalmente ante Notario Público, el día 28 de agosto de 1989 (Notario Público, Lic. Armando Gálvez Pérez Aragón, asentada en el libro número 173 de 1989).

a los gobiernos dedicar los recursos adecuados a la búsqueda de personas detenidas/desaparecidas, y garantizar la plena responsabilidad de las autoridades u organizaciones encargadas de la seguridad en el desempeño de sus funcionarios - especialmente la responsabilidad ante la ley -, incluida la responsabilidad jurídica por los excesos injustificables que pudiesen conducir a desapariciones forzosas e involuntarias u otras violaciones de los derechos humanos.

La propuesta - dice María Teresa Jardí -, es crear la figura del desaparecido - las figuras jurídicas se crean y se introducen en los códigos - y entonces la desaparición forzada de personas estaría considerada como un delito autónomo, como todas las agravantes que significa la comisión de este aberrante delito.<sup>15</sup>

A mediados de los años 70 s, José de Jesús Avila González era estudiante de economía en el Instituto Politécnico Nacional, empleado de la transnacional General Foods de México y miembro activo del comité Pro defensa Física y Moral de Presos Políticos de México. Además era militante del Partido de los Pobres, que comandaba Lucio Cabañas en el estado de Guerrero. En sus tiempos de estudiante era reconocido por sus publicaciones en la revista *¿Por Qué?*. En un apartado postal recibía correspondencia directa de Lucio, donde participó en varios asaltos bancarios, incluyendo el Banco Comercial Mexicano, donde el botín era superior a los dos millones de pesos ( de los de entonces), fue remitido íntegro a la Sierra de Guerrero en abril de 1973; un año más tarde abandonó estudios y trabajó en la General Foods. Sus compañeros recuerdan que se había ido a la sierra con Lucio.

Este es un ejemplo de los expedientes a todas luces preparado por un cuerpo de inteligencia utilizados para dar respuesta a las interrogantes internacionales sobre desaparecidos políticos en México. Aquí se registran plenamente las actividades guerrilleras de Avila González durante cuatro años, desde agosto de 1974, dice la ficha que el guerrillero "fue identificado como participante en varios actos criminales, aunque siempre fue capaz de evadir a sus persecutores y de permanecer en la clandestinidad." Avila González está considerado como "desaparecido"; existen reportes de las Organizaciones No Gubernamentales de que fue detenido el 5 de abril de 1974, fuera de su casa en la ciudad de México, por elementos de la Dirección Federal de Seguridad, cuatro meses antes de que, se le viera participando en acciones guerrilleras.

José Barrón Caldera, profesor de la preparatoria de la Universidad Autónoma de Sinaloa, desapareció el 10 de junio de 1976. De regreso de un viaje a la ciudad de México, el autobús fue detenido por la Policía a la altura del poblado Magdalena, en Jalisco, donde fue obligado a bajar. Hay testigos que aseguran haberlo visto al día siguiente esposado, cuando era transportado en avión de Guadalajara a Culiacán, para introducirlo en un automóvil negro sin placas; en el curso de esa semana fue visto en esa ciudad acompañado de policías federales. Una nota periodística del 18 de julio de 1976 dice que Barrón Caldera se encontraba en prisión, sujeto a investigación como presunto miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

---

<sup>15</sup> Mier, Elizabeth. "No están en ningún lugar": Una historia de las desapariciones forzadas en México" México. Perspectivas históricas *Historical perspectives Perspectives historiques* 3, CEHI, 1998: pp.129-136

En enero de 1980, José Alfredo Medina VIZCAÍNO, preso político en la penitenciaría estatal de Chihuahua, testificó ante notario público que había visto a Barrón Caldera, con otros tres desaparecidos políticos en el Campo Militar No. 1, entre mayo y junio de 1978.

La militancia de Barrón Caldera en la Liga Comunista 23 de Septiembre fue confirmada por el propio gobierno mexicano, el cual aseguró que el desaparecido "era la cabeza de un comando militar de la liga". En el expediente se dice que de acuerdo con otros miembros de la Liga detenidos en varias prisiones del país, José Barrón Caldera era considerado un traidor al movimiento revolucionario desde que se apropió de una gran cantidad de dinero que había sido obtenido en el asalto al Banco de Occidente, en Guadalajara.

La evidencia es un supuesto diario encontrado en una casa de seguridad en Culiacán, en el que se dice, cómo se relataban los sucesos del 10 de junio de 1976, fecha de su desaparición. La versión oficial dice que el guerrillero viajaba no a Culiacán, sino a la ciudad de México, huyendo con el dinero cuando fue interceptado y obligado a bajar del autobús por miembros de la Liga y ejecutado en un lugar desconocido.

Rafael Ramírez Duarte, estudiante de economía y distribuidor de cereales y granos, fue arrestado el 9 de junio de 1977 en la ciudad de México. Diversos testimonios confirman su detención y que estaba siendo torturado, al día siguiente, su cuñada María de los Angeles Sánchez, fue detenida con violencia en su domicilio por agentes que se identificaron como miembros de la Brigada Blanca. Fue torturada en el Campo Militar No. 1, y la liberaron 137 días después. Tras de su cautiverio dijo haber tenido contacto con Rafael Ramírez Duarte, quien ocupaba una celda contigua a la suya; se veía en malas condiciones de salud (aparentemente tenía varias costillas rotas), luego de ser torturado. María de los Angeles Ramírez murió el 6 de enero de 1978, nada resuelve lo anterior al saberse de Ramírez Duarte, de acuerdo con los reportes de organizaciones de derechos humanos. Según el gobierno mexicano, citado en el documento de referencia, Rafael Ramírez era miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, "hermano de uno de los principales líderes, Juan Manuel Ramírez Duarte, alias 'El Bolche', muerto en un enfrentamiento con las fuerzas públicas, el 1 de septiembre de 1977".

La respuesta gubernamental dice que Rafael Ramírez participó en un enfrentamiento con la policía el 9 de junio de 1977, día en que se reportó su arresto, aunque el informe oficial se afirma que "logro escapar". Según la ficha, Ramírez Duarte "dijo a varios dirigentes que la Liga que deseaba salir de la organización porque creía que su lucha era estéril. Se cree que ahora vive en la clandestinidad por temor a las represalias de sus ex compañeros o a ser detenido por las autoridades.

Francisco Javier Manríquez Pérez tenía 18 años cuando, ante sus familiares, fue detenido en Culiacán el 19 de agosto de 1977, por dos sujetos que se cree eran agentes de la Dirección Federal de Seguridad y de los cuales se tenía una descripción. Según el gobierno mexicano, Manríquez Pérez era miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre y "murió en un enfrentamiento entre miembros de ese grupo subversivo y elementos de servicios de

seguridad, cuando se buscaba una casa de seguridad de la Liga...

Su cuerpo fue puesto a disposición de cualquiera que pudiese identificarlo, pero nadie se presentó a reclamar el cadáver". Juan Germán Flores Carrasco, de tan sólo 16 años de edad, desapareció junto con su hermano Carlos el 20 de agosto de 1977; la familia fue informada de que ambos habían muerto en un tiroteo con la policía, pero Carlos apareció vivo después; mientras que Juan Germán fue visto en el Campo Militar 1. Según la respuesta del gobierno mexicano, Juan Germán era miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre. "Luego de una llamada anónima, las fuerzas públicas pudieron ubicar la casa de seguridad en Culiacán, en agosto de 1977.

Cuando los agentes se presentaron en el lugar para detener a sus ocupantes, fueron recibidos con disparos de arma de fuego; en la confrontación (Juan) Germán Flores Carrasco fue muerto. Su cuerpo fue puesto a disposición de cualquiera que pudiese identificarlo, pero nadie se presentó a reclamar el cadáver".

Entre los casos documentados destacan los de Jacob Nájera Hernández, profesor de primaria que era dirigente del Movimiento Revolucionario del Magisterio, detenido delante de su esposa e hijos por la Policía Judicial del Estado, en su casa, en el poblado de San Jerónimo, Guerrero, el 2 de septiembre de 1974, y el de Bernardo Reyes Félix, detenido el 24 de septiembre de 1972 en Acapulco, de quien se tuvo la última noticia el 10 de octubre de ese mismo año.

Según el gobierno mexicano, Nájera Hernández y Reyes Félix estaban involucrados en el secuestro de Rubén Figueroa, en cuyo rescate, el 8 de septiembre de 1974, murieron junto con otros 42 guerrilleros, según declararon los hechos en 1979 por el entonces Procurador General de la República, Oscar Flores Sánchez. En ambos casos, la respuesta es la misma, pero las preguntas que se hacen los investigadores de Amnistía Internacional, de la Organización de Estados Americanos sobre Nájera Hernández y Reyes Félix también son las mismas:

"¿Cómo fueron identificados entre los muertos durante las acciones del 8 de septiembre de 1974? ¿Existe alguna información sobre la causa de sus muertes? ¿Se sabe dónde fueron sepultados? ¿Existe algún expediente o registro oficial de la alegada confrontación? ¿Tiene el gobierno mexicano alguna declaración hecha por algún testigo?".

Para estas preguntas aún no hay respuesta.<sup>16</sup>

Se puede considerar que existen movimientos guerrilleros como los que han realizado Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en menos de un lustro, cuando la acción guerrillera empezó hace unos ocho años.

Como punto de referencia, el magistrado del Tribunal Superior de Justicia Roberto Palazuelos fue amenazado de muerte y en su casa de Acapulco fue balaceado dos veces en marzo de 1971, porque él había denunciado públicamente que en Guerrero no existen

---

<sup>16</sup> PROCESO 837.:18-21.

garantías para los ciudadanos. Hubo intentos frustrados de secuestro en las personas del ganadero Ecliserio Organtes y el coprero Franco Guerrero Armenta, en Tenexpa, Costa Grande de Guerrero en 1971.

Ganaderos y copreros de Atoyac de Alvarez ofrecieron cien mil pesos por las cabezas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas para acabar con la uola de violencia, secuestros y maltratos a la población guerrerense. Para hacer frente a esta oleada de guerrillas, el gobierno mexicano desplegó varios batallones de militares e intensificó las acciones encubiertas de grupos paramilitares como la Brigada Blanca. En todo caso se calcula que por lo menos 300 de los 529 reportados como desaparecidos por el Grupo Eureka correspondían al estado de Guerrero.

Por fin, los esfuerzos de contrainsurgencia dan resultado y el día 2 de diciembre de 1974 alrededor de las nueve de la mañana muere Lucio Cabañas Barrientos en la localidad de Atoyac de Alvarez, según consta en el Acta de Defunción respectiva.<sup>17</sup>

El saldo en materia de derechos humanos fue serio: más de 529 presuntos desaparecidos, cientos de ejecuciones sumarias en las sierras de Guerrero, uso sistemático de la tortura en contra de los opositores, desmembramientos de los grupos guerrilleros y cientos de exiliados.

---

<sup>17</sup> Acta de defunción de Lucio Cabañas Barrientos, acta 47 de 1974, Atoyac de Alvarez, Guerrero.

## CAPITULO TRES

### Los desaparecidos del Estado de Guerrero

Este es uno de los casos típicos de esta región, donde existen conflictos de índole político, social y económico entre los campesinos que sólo poseen sus tierras para el cultivo de maíz, arroz, frijol, ajonjolí, caña de azúcar, café, aguacate, mango y plátano; como alimentos básicos para su propio consumo o para vender a otras poblaciones que lo necesiten.

Todo esto ha sido la causa de los actos de desaparición que en este capítulo veremos con detenimiento por los ataques del ejército en contra de los habitantes que ignoraban las prácticas del Ejército Popular Revolucionario, los cuales afectaron a los grupos indígenas que viven en extrema pobreza con problemas sociales; como la desocupación, la no posesión de tierras, la desnutrición, la mala salud, el analfabetismo, condiciones sanitarias inadecuadas, la baja calidad y alta densidad de las viviendas, las altas tasas de morbilidad, mortalidad y explotación de mano de obra infantil.

Uno de los casos más conocidos es el del senador Rubén Figueroa Figueroa, millonario dedicado al negocio de transportes público, admirador de Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas, quien fue secuestrado por el último de los cabecillas mencionados cuando iba a dialogar con él, para ofrecerle la pipa de la paz, quizá a arroparlo en doradas promesas que harían viable el "cambio", sin estridencias... Hacia la media noche del domingo 2 de junio de este año (de no mucha gracia) de 1974, se informó por vía telefónica al periódico "*El Gráfico*", del puerto de Acapulco, que frente a la ferretería "Delaber", calles de Mina y Cuauhtémoc, dentro de un bote de basura, se encontraba un comunicado de Lucio Cabañas.

El informante no se identificó, ni pidió le dieran las gracias por la gran "exclusiva" que proporcionaba a "*El Gráfico*".

Dentro del bote, ciertamente, sobre la basura, estaba el mensaje en letras de molde, con fecha de ese día, llegado de la "Sierra de Guerrero" y dirigido al Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, a los familiares de Rubén Figueroa y a la opinión pública, decía así:

"Por circunstancias que al pueblo daremos a conocer, tenemos en nuestro poder al senador Rubén Figueroa Figueroa, bajo las armas del Partido de los Pobres, y lo dejaremos en libertad cuando el gobierno cumpla con nuestras peticiones que publicaremos en próxima ocasión. De no cumplirse lo pasaremos por las armas.

"Publicaremos también los pleitos y podredumbres que hay dentro del gobierno burgués, denunciaremos cómo se está matando al pueblo, y quedará en claro el engaño que Rubén Figueroa Figueroa, millonario y carrancista, viene haciendo a los pobres que se dejan arrastrar por cualquier rico que habla bonito.

"Para negociar la libertad de Ruben Figueroa Figueroa se deben retirar las tropas, policías secretas y judiciales, de los municipios de Tecpan, Coyuca de Benítez, San Jerónimo y Atoyac de Alvarez, Guerrero.

"Nuestra misión es hacer la nueva revolución, que será socialista, que derrocará a la burguesía y los pobres gobernarán con un régimen proletario.

"¡No hagamos caso al PRI;

"¡Viva el movimiento guerrillero;

"Por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, Lucio Cabañas Barrientos, Isidro Castro, Agustín Álvarez, Enrique Velázquez, José Luis Orbe Diego".

Ya hemos hablado de cómo hablaba, no Zaratustra sino Rubén Figueroa Figueroa, primero sobre Genaro Vázquez Rojas, refiriéndose a Lucio Cabañas Barrientos después.

Cuando se “olió” que podía o iba a ser el candidato del Partido Revolucionario Institucional (el invencible) a la gubernatura del Estado, inmediatamente dijo que buscaría una entrevista con el superviviente del dueto guerrilleril. Que trataría de convencerlo de que renunciara al socialismo “y esas cosas”: que depusiera su actitud hostil a cambio de la amnistía, en lo del romano Cincinato que tornó al campo dejando el mundanal ruido y como Pancho Villa que volvió a la tierra (para que allí le “dieran tierra”).

Como único precandidato en el proceso de selección interna de su partido, a la gubernatura, del Estado había anunciado ya por medio de la prensa su decisión de buscar una entrevista con Lucio Cabañas.

“Es evidente que se trata, como hemos dicho, de un acto criminal y cobarde; de una celada en que, sin respeto a las condiciones pactadas, se ha abusado de la buena fe, de la generosidad, de la limpieza de miras del senador Figueroa y de sus acompañantes, al pretender convencer a este grupo delincuente de que depusiera su actitud.

“El senador Figueroa, que obró así por convencimiento propio y autónomo, a pesar, según tengo entendido, de que varios amigos suyos intentaron disuadirlo de ello, buscaba resolver el problema planteado por el acoso de este grupo de delincuentes en la Sierra de Guerrero, a propósito de una campaña política que buscaba emprender con ánimo de tener diálogo en todos los pueblos y rancherías de la entidad y con todos los sectores sociales.

“Aquí se ve la diferencia que hay entre un revolucionario auténtico que busca, aun a riesgo personal, la pacificación y la tranquilidad social dentro de un clima de transformación y de trabajo, y quien no es capaz siquiera de cumplir una palabra dada.

“Pienso que a todos nos debe preocupar que exista este tipo de actos criminales. Pienso que tenemos que reflexionar que dentro de un clima social y dentro de un gobierno revolucionario y progresista, como el de México, no puede justificarse, desde ningún punto de vista, la acción de la violencia delictiva o del terrorismo. Para nosotros, éstas no son actitudes políticas, sino delictivas. Pensamos, además, que el terrorismo y la violencia son francamente contrarrevolucionarios.

“Reflexionemos que atrás de la actitud de esta banda no existe ningún pensamiento limpio, ni ningún propósito noble para transformar las condiciones de vida de nuestro pueblo o del pueblo de la región de la sierra de Guerrero.

“Pensamos, en cambio, que los intereses más oscuros alientan o se aprovechan de la acción de este tipo de delincuentes, y que no sería difícil que obedecieran también a actitudes internacionales de uno o de otro signo. Pero, no existiendo en México como en otros países, dictaduras de izquierda o de derecha que pudieran justificar acciones como las que ha pretendido enarbolar la banda de Lucio Cabañas, no pueden tener ninguna justificación de tipo político o ideológico, como no se ve en ninguna de sus acciones ni en ninguno de sus comunicados.

“El gobierno no tomará ninguna decisión respecto de este caso, hasta no tener completa evidencia de las circunstancias que lo rodean: en primer lugar, si se ha respetado la vida del senador Rubén Figueroa; en segundo, hasta conocer las pretensiones de los delincuentes que lo han retenido feamente. Las unidades y columnas volantes del ejército y de la policía están acuarteladas y replegadas estos últimos días, y las autoridades federales y locales están a la expectativa hasta, como he dicho, conocer con precisión los elementos que envuelven este caso”.

Lucio Cabañas que, con este secuestro igualó las hazañas de Genaro Vázquez Rojas.

Y hasta fines de agosto, pasada la Asunción, el caso "Figuroa era la nota máxima de escándalo de la subversión en México. El día 28 ocurrió algo que vino a relegarlo a segundo plano: fue secuestrado en Guadalajara el licenciado José Guadalupe Zuno Hernández, ex alcalde de la ciudad, fundador de una de las universidades y antiguo gobernador del Estado de Jalisco, padre político del Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría Álvarez.<sup>18</sup>

Como en los viejos tiempos de la guerrilla, la sierra de Atoyac de Alvarez, en Guerrero, se llenó de gente combativa. Por los senderos que la recorren caminaba gente en un amanecer ligeramente neblinoso.

A diferencia de aquellos años de enfrentamiento armado, el coraje a costas no lo traían hombres, jóvenes, sino mujeres de edad avanzada. Esta vez las personas que bajaban de la sierra no traían botas ni fusiles, venían descalzas y con rebozos, traían en la mano cada cual una fotografía.

La plaza Juan Alvarez en Atoyac, que en 1967 se inundó con la sangre de mujeres y niños asesinados por la Policía Judicial, esta vez se vestía de mantas, pancartas y cartelones. En el día internacional del desaparecido por motivos políticos, las madres de Guerrero demandan la presentación de sus hijos desaparecidos.

Durante todo el 29 de agosto y el domingo 30, las madres desfilaron ante un micrófono una por una, para externar sus testimonios. El sol apabullante y el pueblo de Atoyac fueron testigos de esas lágrimas derramadas y de este coraje infinito refrendado.

Y no sólo las madres, también los hermanos, las esposas y los hijos e hijas de los desaparecidos transitaron por la tribuna, motivando con sus palabras un nudo en la garganta de todos los presentes. Hay que recordar que la guerra sucia del gobierno contra la guerrilla contó con una gran cantidad de niños - ahora jóvenes - entre sus damnificados.

Jóvenes unos y otros adultos, los hijos de los desaparecidos exigen la presentación de sus padres, se la han pasado toda la vida con su ausencia y hoy quieren que regresen, "vivos, como se los llevaron".

Son más de 300 los casos documentados de desaparecidos de la época del combate a la guerrilla de los profesores Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas; la mayoría fueron detenidos en los retenes que el Ejército y la Policía Judicial del estado montaron a lo largo de carreteras y caminos de la tierra caliente de Guerrero durante 1974.

A primera vista se tiene que llegar a la conclusión de que no se trataba de guerrilleros que estaban en combate contra el gobierno, pues difícilmente iban a andar transitando desarmados por los retenes del Ejército. Por el contrario, la suma de testimonios que dan los familiares nos deja ver que se trataba de una guerra contra todo el pueblo, "por el delito de ganarse la vida vendiendo plátano", denuncia una señora entre sollozos; "por prestar un nailón a un amigo que iba pasando", denuncia un campesino ya entrado en años; "se fue a Acapulco y en el retén lo agarraron, lo tuvieron dos meses sin causa en el cuartel, me dijo el comandante que ya iba a salir, pero nunca más lo vi", acusa otra señora.

---

<sup>18</sup> Medina Ruiz, Fernando: *op.cit.* pp. 107-118.

Esto mismo ha sido confirmado por David Cabañas Barrientos, medio hermano del profesor Lucio Cabañas, quien afirmó que durante el impresionante cerco que el Ejército y la Policía Judicial tendieron en torno de los frentes de combate de la guerrilla del Partido de los Pobres en 1974, este partido sólo sufrió 10 bajas. Pero los secuestrados y desaparecidos son 620 tan sólo en esa región del país.

Se conocen nombres y grados de los encargados de los secuestros, los familiares los han venido recopilando en la medida de su capacidad de investigación. Mencionan al comandante Juan Jacobo, al capitán Escobedo, al teniente Arturo Monroy Flores, al teniente Efrén Martínez al comandante de la Policía Judicial del Estado de Guerrero, Wilfrido Castro Contreras, al coronel Cassani Mariño, al mismo ex gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa Figueroa, a su ex secretario de Seguridad Pública en el estado, el entonces mayor Arturo Acosta Chaparro, y a Miguel Nassar Haro, director de Seguridad Nacional durante el periodo.

### 3.1 El papel de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

Dos dolorosas décadas vividas por los familiares de los desaparecidos, 20 años de impunidad de los funcionarios de gobierno y mandos del Ejército Mexicano que secuestraron a los 620 desaparecidos políticos del Estado de Guerrero y los 200 más que hay en todo el país. No obstante que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, afirma haber encontrado a 52 de los desaparecidos reclamados, esto de ninguna manera ha resuelto el problema pues se trata de asuntos ya "resueltos" desde hace 15 años, de los que no se había hecho un reconocimiento oficial por parte del gobierno, porque hasta hace poco éste no reconocía la posibilidad de que existieran ciudadanos desaparecidos por motivos políticos.<sup>2</sup>

Paralelamente a la realización de este Congreso de Familiares de Desaparecidos de Guerrero, el diario local *Opina*, con sede en Tecpan de Galeana y que dirige Obdulio Severiano Gómez, reseña el caso de dos "aparecidos" por la CNDH:

"Investigadores de la CNDH - relata el diario local - se trasladaron al estado de Guerrero y entrevistaron a la señora María Campos viuda de Onofre, madre de Santiago y Abundio Onofre Campos, quien declaró que sus hijos fueron detenidos por la fuerza pública en 1974 y no supieron de ellos hasta 1976, cuando Abundio regresó por sus propios medios, relatando a su madre que en el tiempo que estuvo desaparecido recibió un impacto de bala en el rostro y después de que sano la herida fue dejado en libertad y pudo regresar a su domicilio".

"Situación parecida sucedió a Santiago quien fue detenido durante dos años seis meses y fue dejado en libertad en 1977". Es evidente que no es a estas personas que "aparecieron" a las que se refieren las madres que luchan por la presentación de sus desaparecidos. Es de suma gravedad el que la CNDH, en su afán de presentar resultados "a como dé lugar", se dedique a encontrar lo que ya no está perdido. Es también una falta de respeto a la opinión pública que esta Comisión prescinda al citar el testimonio de la madre de dos ex desaparecidos del hecho de que ambos estuvieron presos en el Campo Militar Número 1 de la Ciudad de México durante el tiempo de su desaparición.

---

<sup>2</sup> Desde 1990 con la Dirección General de Derechos Humanos se había constituido un Grupo Interinstitucional con el propósito de esclarecer el gran expediente de los desaparecidos. Dos meses después se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos y reiteró el mandato dado a este grupo. Meses más tarde la naciente Comisión dejó para sí toda la responsabilidad en la búsqueda de los presuntos desaparecidos, sin embargo, los esfuerzos de la CNDH no han sido reconocidos por los organismos no gubernamentales concernidos.

La prensa de Guerrero dio una amplia cobertura al evento, durante la clausura de éste, el diputado local Miguel Flores Leonardo, hermano de Pedro Flores Leonardo, desapareció en 1974, expresó que fue la conducta del gobierno del estado de Guerrero fue una expresión de esta defensa. “Nos persiguieron como a perros salvajes y los resultados aún están a la vista con el asunto de los desaparecidos”.

El lunes 31 de agosto las madres de toda la región hicieron un “plantón” frente a las oficinas del gobierno guerrerense y la sede de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, están dispuestas a derribar todos los muros del silencio.<sup>19</sup>

Bajaron de la sierra desde sus comunidades y, fatigados por el largo caminar, los familiares de los desaparecidos políticos en la época de la guerrilla se reunieron en el único lugar que tienen como refugio: la Iglesia de Dios Unico, en las afueras de esta población. Ahí denunciaron y reclamaron:

Que los visitantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos apenas se “asomaron” a la sierra, por lo que su informe sobre las desapariciones políticas es parcial e incompleta. Que no existen “presuntos” desaparecidos, como los llama ésta para demostrar para lo cual ofrecen testimonios

Que en los casos de la Comisión Nacional reconoce haber identificado cadáveres, que éstos sean devueltos a los familiares, previos estudios forense y antropomórfico. Que son muchos los desaparecidos no registrados, detenidos como sospechosos de colaborar con el movimiento armado de hace dos décadas, y sólo por apellidarse Cabañas. Reconocen que algunos de sus familiares sí participaron en la guerrilla y algunos de ellos fueron vistos vivos.

Que sean retirados los retenes militares volantes que intimidan a la población, antes con el pretexto de la guerrilla y ahora de la lucha entre la mismas población. Que sean indemnizados los familiares y se otorguen becas a los huérfanos, que sean castigados los responsables.

“Somos la semilla que ha germinado con la esperanza de su regreso”, decía una manta colocada en el atrio de la iglesia.

Padres, esposas, hermanos e hijos de los desaparecidos estaban al lado del sacerdote Máximo Gómez Muñoz, quien los exhortaba a no perder la fe ni la esperanza, y de Aurelia Pérez Cano, coordinadora en el estado de Guerrero del Comité Nacional Independiente Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, la cual acompañó al reportero por varias comunidades de la sierra.

Señalan como responsables de las desapariciones políticas, entre otros, a los entonces tenientes Arturo Monroy Flores, Efrén y Abel Martínez, del 32 Batallón de Infantería; a los capitanes Evancio Díaz Marroquín y a otros dos de apellidos Barajas y Jacobo, así como el comandante de la Policía Judicial, Isidro Galeana Abarca.

### 3.2 Testimonios de familiares/amigos de desaparecidos

Estos son algunos de los relatos de los familiares de los desaparecidos políticos:

Zoelio Sánchez Martínez, dirigente de la Coalición de Ejidos Productores de Café de la Costa Grande de Guerrero: "Antes del secuestro de Rubén Figueroa, fuimos detenidos 38 campesinos; no éramos guerrilleros, resistí la tortura física y psicológica.

Aguantamos toques eléctricos en los testículos, golpes y vejaciones. Nos decían que iban a matar a nuestros padres; tengo dos primos desaparecidos: Julio Fuentes Martínez y Artemio Sánchez Villa; el primero sí andaba en la guerrilla, pero el segundo no. Se los llevaron y ninguno de los dos regresó".

Julia Onofre Pérez, prima hermana de Lucio Cabañas y de Carmela Vargas Pérez, detenida en 1974: "Carmela, mi papá, Antonio Onofre Gervacio; mi cuñado, Roberto Antonio Gallangos Cruz, y su hermano Avelino, sí fueron guerrilleros. A unos los detuvieron aquí y a otros en Morelos y en la Ciudad de México. Fueron las circunstancias de hambre y miseria las que los llevaron a tomar las armas, si algún delito cometieron, debieron ser juzgados, no desaparecidos.

Romana Bello Cabañas, madre de Carmelo Juárez Bello, detenido el 20 de septiembre de 1974: "Nuestro único delito fue y es apellidarse Cabañas. Para el gobierno, cualquier Cabañas es guerrillero. Vivimos en Corrales del Río Chiquito y, ese día de la detención de mi hijo, estábamos en nuestra casa cuando llegaron los tigreados del ejército, al mando del teniente Arturo Monroy Flores. Catearon todo, se llevaron al cuartel de Atoyac a mi hijo. Mi cuñado Tomás Gómez, detenido y puesto en libertad,

Vio allí vivos a Carmelo y a Francisco Serrano Vargas, también detenido.

Felipe Flores Gómez y Galdina Serafín, padres de José Flores Serafín, detenido en 1974 en San Martín de las Flores: "Nuestro hijo tenía 30 años de edad cuando se lo llevaron, acusado de colaborar con la guerrilla, pero él estaba dedicado a su milpa y al corte de café. Lo hemos buscado por todas partes, en Atoyac, Chilpancingo, Acapulco, la ciudad de México, pero nada. Otro de nuestros hijos, Nicolás, también fue detenido, pero salió libre días después.

Paulino Padilla Olea, padre de Alberto Radilla Reyes, detenido en El Ticuí, en 1974: "Estaba en casa de su abuela cuando llegó la tropa y se lo llevó; le dieron un puntazo en la barriga; ya no lo soltaron. Tenía 24 años de edad y dejó dos hijos. Para el gobierno, todos los jóvenes de la sierra eran guerrilleros o sospechosos de colaborar con el movimiento armado.

La CNDH dice que uno de los factores que influyeron fue la falta de información de los enfrentamientos armados y de quienes participaron en ellos, así como de los muertos, heridos o sobrevivientes, "fue que, por parte de la fuerza pública, tanto el ejército como de los diferentes cuerpos de policías participaron, en donde no hubo declaraciones oficiales que permitieran verificar lo sucedido, menos aún las bajas reales, así como la identificación y destino de los muertos de uno y otro sector que fueron recogidos en el lugar de los hechos".<sup>20</sup>

<sup>20</sup> PROCESO 838. México, APRO, 1992:26-28

“De la información recopilada también - añade la CNDH -, se puede afirmar que hubo excesos por parte de cuerpos pertenecientes a diversas corporaciones públicas, como detenciones arbitrarias y ejecuciones extrajudiciales, y que los cadáveres eran ‘desaparecidos’ a través de diversos métodos, como la incineración, arrojándolos de aviones o helicópteros o tirándolos al mar. Lo anterior también imposibilita identificarlos”.

Otro obstáculo fue que en un número considerable de casos de presuntos desaparecidos, familiares de éstos o testigos de los plagios no presentaron denuncia de hechos ante autoridad, o la hicieron ante diferentes oficinas gubernamentales sin competencia, y éstas últimas no la turnaron a las instancias competentes.” por lo que es probable que dichas denuncias se hayan extraviado o archivado, motivo por el cual no existieron actuaciones oficiales ni registros que permitieran tener actualmente alguna referencia de los casos; lo anterior quedó plenamente comprobado en la búsqueda que se hizo en varias Agencias del Ministerio Público de la Procuraduría General del Estado de Guerrero.

“El haber presentado la denuncia respectiva ante la autoridad competente por parte de los familiares, fue importante para exigir en su momento responsabilidad y resultados a dicha autoridad. No hacerlo, como sucedió en muchos casos, desligó en su momento, y más después, de responsabilidades a autoridades competentes para conocer e informar de dichos asuntos. Aunque es preciso dejar asentado que a pesar de la difícil situación que atravesaba el estado de Guerrero a principios de la década de los setenta, era responsabilidad de las autoridades estatales y federales haber registrado todos los enfrentamientos armados del ‘Partido de los Pobres’, para su investigación y aclaración.

“Esto nos debe llevar a una conclusión muy objetiva - dice la CNDH -, que debiera ser aceptada por la sociedad en general y por los actores de esos sucesos, consistente en reconocer que nuestro país vivió en los años referidos un lamentable episodio armado, entre dos grupos de mexicanos: las fuerzas públicas y el ‘Partido de los Pobres’, cuya estrategia político ideológica que la sustentó en las armas, con el fin de cambiar las condiciones políticas, económicas y sociales del país, por medio de la cual pensaban reivindicar a las clases más desprotegidas...

“Ahora bien, esta experiencia dolorosa deberá ser asimilada para evitar que en el país se repitan los acontecimientos descritos, y que esas luchas y esos hombres caídos (guerrilleros, policías y soldados) nos hagan reflexionar en el hecho de que debemos pugnar por reforzar los mecanismos jurídicos que permitan la adecuada y libre expresión política de los mexicanos, buscando el consenso y no el disenso. Proponemos la consolidación democrática y la participación activa de todos los sectores, para lograr una mejor distribución de la riqueza y para mejorar las condiciones de vida”.<sup>21</sup>

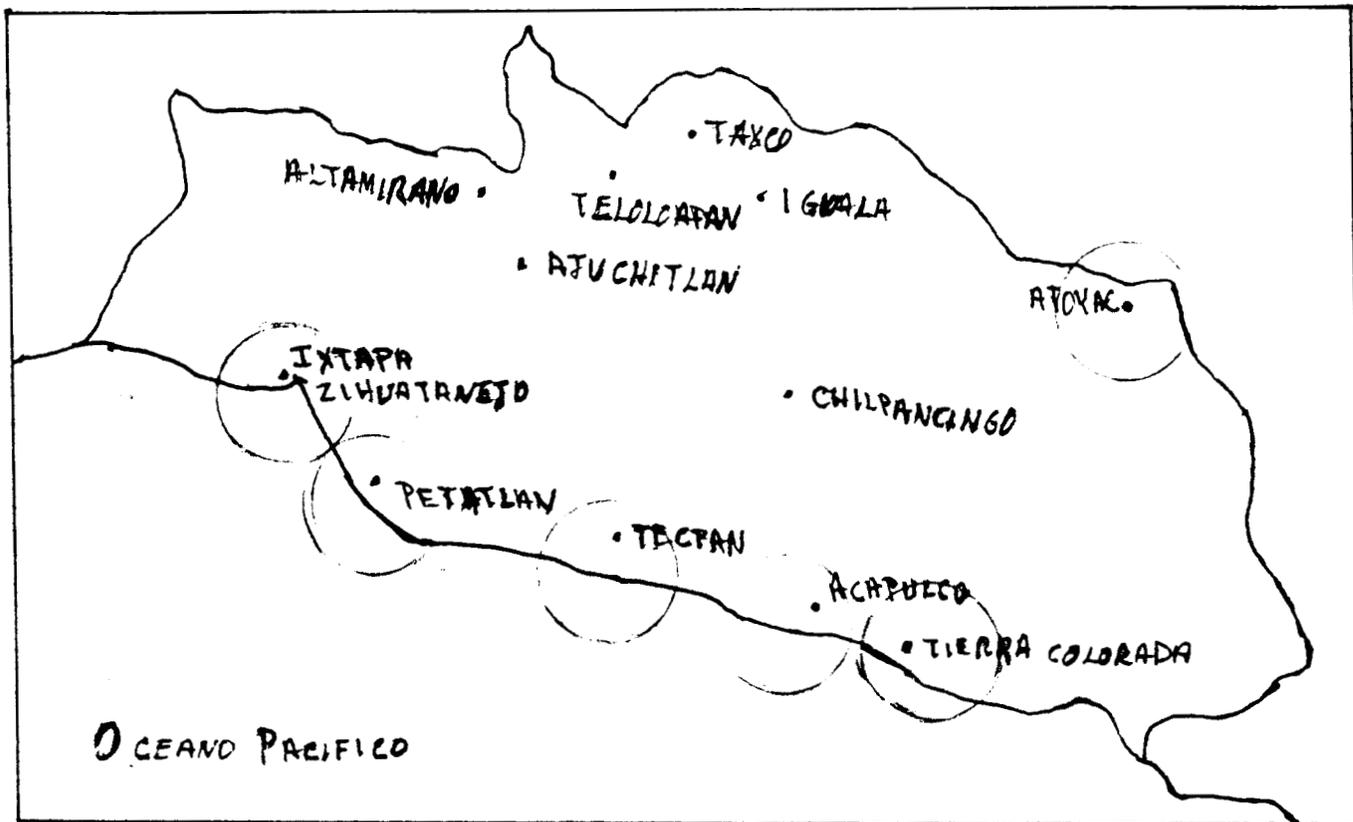
### **3.3 Lista de personas desaparecidas en 1974**

Presentamos a continuación los nombres de varias de las personas denunciadas como desaparecidas por varios de los organismos no gubernamentales interesados en su esclarecimiento:

<sup>21</sup> *Proceso* 835. México, APRO, 1992; 18-22.

Abarca García Emeterio.  
Adame de Jesús, Ruperto.  
Adame de Jesús, Vicente  
Amulgabar Ríos, Alberto.  
Bello Ríos, Ausencio.  
Castillo Ríos, Candido.  
Castrejón Vázquez, Rosalio.  
Castro Arteaga, Inocencio.  
Castro Rosas, Pedro.  
De Jesús Eladio, Serafín.  
De la Cruz Yáñez, Mariana.  
Fierro, Eusebio.  
Flores Galeana, Madronio.  
Flores Gervacio, José.  
Flores Serafín, José.  
Galeana Vázquez, Eleno.  
García Flores, Melquiades.  
García Martínez, Ricardo.  
García Pintor, Austreberto.  
Gómez Abarca, Bernardo.  
Hernández Valle, Francisco.  
Higinio, Vicente.  
Iturio, Jesús Severiano.  
Iturio Perdón, Matías de Jesús.  
Juárez Juárez, Eduardo.  
Martínez Bernal, Diógenes.  
Mesino Lesma, Ernesto.  
Nájera Hernández, Jacob.  
Nario López, Gabriel.  
Nario López, Pascual.  
Navarrete Hernández, Herminio.  
Noriega, Santa Anna.  
Parra Barrientos, Jerónimo.  
Pino Ríos, Servando.  
Ramales Patiño, Aida.  
Reyes Felix, Bernardo.  
Serrano Abarca, Eduardo.  
Sotelo Patiño, Perla.  
Terrones Ramírez, Evaristo.  
Terrones Ramírez, Lázaro.  
Vázquez Iturio, Jacinto.  
Villegas Tabares, Cesario.

En suma, los desaparecidos del Estado de Guerrero quedan en su mayoría sin resolver. Desde la creación de la Dirección General de Derechos Humanos y la propia Comisión Nacional de Derechos Humanos se ha buscado atender este asunto. Sin embargo, con la naciente Comisión se rompieron los canales de comunicación con los organismos no gubernamentales concernidos.



LOGARES DE LA GUERRILLA DE LUCIO CABALLAS BARRERA

## **CAPITULO CUATRO.**

### **El problema de los desaparecidos desde la perspectiva de los derechos humanos**

La falta de respeto por los derechos humanos, la incapacidad de la justicia, así como el incumplimiento de las mínimas normas aplicadas en un estado de Derecho, la ausencia de freno para los cuerpos de represión; por este motivo se crean los eslabones de una cadena. Todo lo anterior forma parte del mismo problema: donde los ciudadanos mexicanos, salvo contadas excepciones, vivimos en la zozobra, en un permanente estado de alerta, donde nadie sabe lo que puede sucederle en cualquier momento.

Crímenes cometidos con absoluta impunidad para realizar asesinatos a plena luz del día, practicando la tortura como el método donde se fabrican culpables, investigando la desaparición forzada de personas de las cuales nunca se vuelve a saber de su paradero; ya que pueden estar vivas o muertas, encarceladas o en su caso en tumbas clandestinas.

Por eso Rosario Ibarra de Piedra está convencida de la necesidad de su admirable labor junto a otras madres que constituyen el Comité Eureka:

“en todo lo que lleva funcionando este comité, han rescatado a 148 desaparecidos, donde ha logrado que el gobierno decrete amnistías que han liberado a los compañeros de las cárceles públicas.

Sus juicios sobre Salinas y el entonces procurador Jorge Carpizo son precisos, del primero se afirma que ha intentado labrarse una imagen de adalid de los derechos humanos porque se aproximaba la firma del Tratado de Libre Comercio. “Nosotros le enviamos al doctor Jorge Carpizo una carta diciéndole que no podía ser Ombudsman quien es pagado por Carlos Salinas de Gortari, quien tiene una infraestructura gigantesca al servicio del presidente teniendo a su incondicional y obediente servidor del más mínimo deseo de Salinas”, dice Rosario sobre el entonces procurador.

Para la ex diputada federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es una farsa. “De inmediato nos dimos cuenta de que se trataba de una nueva artimaña, de una táctica dilatoria como tantas otras habidas en sexenios anteriores.

Pero ésta tenía además una característica terrible: sería un gran engaño internacional y nacional, una de las mentiras de Salinas hecha programa de gobierno”, afirma.

La ex candidata presidencial reitera la acusación que ella, Manuel J. Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas, en un acto inusitado y audaz de la oposición hicieron en la noche del memorable 6 de julio de 1988, cuando se cayó el sistema, como dijo Bartlett. “¿Cómo es posible que en México se piense en una democracia cuando Carlos Salinas de Gortari llegó al poder mediante un enorme fraude, y cuando están bajo sospecha de homicidio el ex secretario de Gobernación y de Educación Manuel Bartlett, el ex secretario de la Defensa Nacional Arévalo Gardoqui y el ex procurador Alvarez del Castillo?”.

Pero Rosario Ibarra no olvida a los más de quinientos desaparecidos que ella misma y sus familiares en el Comité Eureka, han contabilizado y documentado en más de quince años. “En el

sexenio de Luis Echeverría aparecieron 30; en el de López Portillo, cerca de un centenar; con Miguel de la Madrid, hubo 57 desaparecidos, de los cuales aparecieron 30; con Salinas ya van 12 personas que han aparecido, pero desgraciadamente dos muertos: Francisco Quijano García del Distrito Federal y Sergio Machi Ramírez de Ciudad Obregón, Sonora”.

La cuestión de los derechos humanos ha quedado entredicho dentro de la agenda de las nuevas relaciones entre México y Estados Unidos, al impedir por medio de las autoridades de Migración yanqui, la presencia de Rosario Ibarra en la Reunión de Salinas y Clinton.<sup>22</sup>

#### 4.1 El Comité Eureka

Las desapariciones son una vergüenza para el gobierno, afirma Rosario Ibarra de Piedra. Cuenta con un pequeño departamento en la ciudad de México, que es también la oficina del Comité Eureka, formado hace más de 15 años por las madres y familiares de los desaparecidos y presos políticos. Ahí la reconocida defensora mexicana de los derechos humanos, ha sido candidata a la presidencia de la República, dos veces sucesivas en 1982 y en 1988 postulada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, y varias veces nominada para el premio Nóbel de la Paz.

La casa-oficina de doña Rosario parece un museo, en el que se mezclan toda clase de testimonios, fotografías de familiares actuales y de años atrás, cuando Jesús Piedra Ibarra, el hijo que le fue desaparecido por los cuerpos de represión política en 1975, era un niño feliz en brazos de su mamá, una pequeña y atractiva mujer con un enorme corazón, con la lucidez reflejada en el rostro. Desde entonces, la señora de Piedra se transformó en Rosario Ibarra y al frente de otras aguerridas mujeres como ella, ha confrontado a cuatro presidentes de la República, a secretarios de Gobernación, a procuradores y a altos jefes de ejército exigiéndoles en todo tiempo la presentación con vida de sus hijos.

¿Cuál es el balance tras quince años de actividades del Comité Eureka?

-No es ningún timbre de orgullo la necesidad de que exista un comité de esta naturaleza, parte de un hecho dolorosísimo para una familia, como el secuestro, completamente ilegal por parte de los policías y del ejército.

¿Ha habido resultados?

-Emprendimos esta lucha a partir del convencimiento íntimo personal de cada una de nosotras de que no pararíamos hasta encontrarlos, la lucha ha dado frutos muy a pesar de la mala voluntad del gobierno; quien ha tenido que doblar las manos en algunos momentos para dar solución a cuentagotas, parcialmente a este grave problema.<sup>23</sup>

Aquí se utiliza el término - guerra sucia - emana de la conceptualización militar oficial de lo que pasó - en nuestro caso en América Latina - que resultó en 120 mil desaparecidos reportados, centenares de miles de muertos, torturados, mutilados, centenares de miles de personas físicas y psicológicamente afectadas de forma permanente y la introducción del temor en la conformación identitaria de muchas de las naciones latinoamericanas.

---

<sup>23</sup> *Opinión* 143. México, Opinión, 1995;18-20.

## 4.2 Otros testimonios de desaparecidos

Uno de los testimonios expuesto es el siguiente:

- Eramos despojos humanos que vivíamos hablando en silencio, llorando en silencio y buscando niños sin nombre, sin conocer su sexo, muchas veces sin la seguridad de que hubieran nacido... El día que conocí a Alicia, ese día empecé a descubrir lo que realmente estaba pasando y a entender que la búsqueda debía hacerse de otra forma, que no había un solo niño desaparecido sino por lo menos tres. Y si habían tres.
- Sin duda, la aplicación en América Latina del método represivo de detención/desaparición se situaba en contextos nacionales diversos, pero la dimensión geopolítica de la Guerra Fría, con su particular intensidad que proporcionaba un marco homogenizador para su ensayo y perfeccionamiento en todos los países donde se práctico.

Operativizada por la Doctrina de Seguridad Nacional la geopolítica estadounidense de la Guerra Fría descansó inicialmente en la premisa del peligro externo, de un enemigo comunista monolítico localizado en la otra mitad del mapa geopolítico mundial.

El 26 de abril de 1978 fue un hombre a mi casa, preguntando por mi hija, porque según él era maestro y quería platicar con ella. Al otro día, también llegó y me preguntó si mi hija llegaba a las cuatro, porque él iba a estar allí para platicar con ella. Pero no, no llegó al día siguiente. Un día después, como a las siete de la mañana - yo estaba planchando - llegó un grupo de policías armados con metralletas y pistolas. No tocaron, nomás se oyó el portazo y ya estaban todos adentro, subieron unos arriba a ver la azotea, otros por todas partes buscaron, voltearon todo.

Buscaron a mi hija; no dijeron que a mi hijo también. Yo les dije que no sabía nada, pero ellos me empezaron hacer preguntas, apuntándome con la metralleta. Mis dos niñas que tengo todavía estaban chiquitas, pues, y nos apuntaron a todas con las metralletas; querían saber de mi hija, dónde estaba.

Yo les dije que no sabía, que se había ido a la escuela, que no sabía nada.

Ellos me dijeron que buscaban a mi hija porque traficaba con armas. Y por eso buscaron todo, creyendo encontrar... Por eso llegaron tantas camionetas, pensando de que iba a llenar las camionetas de armas o sabrá Dios.

Pero fueron muchísimos policías, pues, veinte entraron a la casa - todos armados - y luego todo lo que teníamos, aretes, anillos, pequeñas cosas, pues, la ropa que les gustó, chamarras, lo que había, pues, y un poquito de dinero - que en aquella época era mucho para nosotros -.

A un hijo que iba a ayudar a mi esposo después, lo agarraron en la calle, porque pensaron que él conocía dónde estaba mi hija. Lo trajeron todo el día - dice - en una camioneta, dando vueltas, lo golpearon mucho.

■

- Hasta casi las tres de la tarde lo trajeron, desde este momento mi hija y el otro hijo - que esta desaparecido - ya no llegaron a la casa. Algunas personas me dijeron después que ellos estaban en un grupo guerrillero y por eso no regresaban a casa, para no comprometernos. Mi hija fue la que me mandó decir que habían agarrado a mi hijo dos días después, el 28 de abril.

■ Me dijo ella que investigara yo por medio de abogados que a mi hijo le tenían en el Campo Militar Número Uno, que se supo por un conocido que le habían visto allí. Después - como a los ocho días de haber entrado a la casa - me fueron a ver unos agentes y me dijeron que si ya les decía dónde estaba mi hija, soltarían a mi hijo... El fue desaparecido desde 1978, pero él fue visto en el Campo Militar Número Uno en 1979 por otros presos que estuvieron allá. Una muchacha estuvo en la misma celda con mi hijo, platicaba cuando podían, porque a veces no les dejaban platicar; según ella, ya después de la tortura, él se compuso, que estaba bien de salud.

Es difícil decir la razón porque no aparecen a los desaparecidos, porque pues ya para tantos años, ellos ya deberían haber pagado si hicieron algo mal. Y eso es lo que no entendemos. ¿ por qué no los dejan en libertad. Yo pienso que ellos han de desempeñar algún trabajo allí, porque no creo que nada más les están manteniendo, que les dan de comer nada más porque sí.

¿Cuál será el motivo por el que no los dejan en libertad? - (Doña Licha, 71 años, viuda desde 1985, siete hijos, una hija asesinada en 1980, un hijo desaparecido desde 1978, ama de casa, costurera a destajo, integrante del Comité Eureka; entrevista directa ).<sup>4</sup>

El Grupo Eureka fue pionero en la lucha de los derechos humanos. Su creación impulsó a la búsqueda de soluciones reales a los temas de la impunidad, tortura, ejecuciones sumarias, Prácticamente puede decirse que junto al Frente Mexicano de Derechos Humanos (1951), el Grupo Eureka viene a ser la primera generación de los organismos no gubernamentales pro derechos humanos. Hoy hay más de 300. Puede incluso decirse que debido a su coherencia y persistencia, varios de los temas nacionales en el campo de los derechos humanos se deben al impulso de este organización.

---

<sup>4</sup> Todos estos testimonios están tomados del artículo de Maier, Elizabeth, 'No están en ningún lugar', *op. Cit.*

## **Conclusiones**

En lo personal esta investigación me ha servido para darme una idea de cómo se dieron los acontecimientos de la guerrilla en Guerrero, principalmente en la Sierra Madre del Sur. Para tal propósito me trasladé a la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, donde recurría a la Comisión de Derechos Humanos de la entidad. No obstante tuve poca información sobre el tema que me interesaba.

Fue el estudio de varios autores como Hipólito Simón, Fernando Medina Ruiz, José Natividad Rosales, Baloy Mayo y Luis Suárez que me permitieron conocer el marco de referencia sobre el tema de los desaparecidos. Otros autores me adentraron en la zona conflictiva, escenario de la lucha de Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez. Éstos se percataron de los problemas que sufría su pueblo natal. Y uno de los problemas, origen de las guerrillas ha sido la dispar distribución de la tierra.

Hemos demostrado que como resultado de la guerra de contrainsurgencia se puso en marcha un plan nacional para erradicar las guerrillas en México. Y como parte de esta estrategia alrededor de 600 desaparecidos ocurrieron solamente en el estado de Guerrero. Su paradero hasta ahora sigue sin esclarecerse. Pero paradójicamente esta situación hizo emerger, por un lado, el Grupo Eureka, y por el otro, más de 300 organismos no gubernamentales pro derechos humanos surgieron solamente en la década de los noventa del siglo XX.

## BIBLIOGRAFÍA

### ARCHIVOS CONSULTADOS.

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, Chilpancingo, Guerrero  
COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEXICO.

### FUENTES HEMEROGRAFICAS:

PROCESO 835. APRO, 1993.

PROCESO 837. APRO, 1992.

PROCESO 838. APRO, 1992.

Semanario Cómo 1992.

Opinión 143., 1993.

Vida y Libertad.1994.

Amnistía Internacional. 1992.

### Cintas magnéticas:

Detenciones ilegales en Respuesta del programa Radio Educación UNAM, por el Doctor Miguel Sarre.

Argumentos de los Derechos Humanos y Secuestros. Por la Doctora Laura Angélica Ruíz y Max Morales.

Grupos Vulnerables. Por el Doctor Walter Veler Taboada.

Los Derechos Humanos en la actualidad. Por la Doctora Pilar Hernández Hernández.

Todo lo anterior fueron cintas magnéticas que consulte en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos disponibles en la biblioteca ubicada en Oklahoma 133 colonia Nápoles en la delegación Bénito Juárez.

### FUENTES BIBLIOGRAFICAS.

Baloy, Mayo. LA GUERRILLA DE GENARO Y LUCIO. Análisis y Resultados. México Jaguar Impresiones,1997,103 pp.

Castro Orellana, José Rodolfo y Deborah Barry. "La Guerra de Baja Intensidad y la militarización de Centroamérica" en IZTAPALAPA 20 México, UAMI, 1990.208 pp.

Colmenares, Ismael. CIEN AÑOS DE LUCHA DE CLASES EN MEXICO 1876-1976. México.Quinto Sol,1985, 381pp.

Guevara !El Che!, Ernesto. EL GUERRILLERO. México, Impresiones Selectas, 1975, 235 pp.

Natividad Rosales, José. Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México? México, Posada, 1974. 158p.

—— LA MUERTE DE LUCIO CABAÑAS. México, Posadas, 1975, 190 pp.

Medina Ruiz, Fernando. EL TERROR EN MEXICO. México, El Papalote, 1974, 159 pp.

Maier, Elizabeth. “No estan en ningún lugar”: Una historia de las desapariciones forzadas en México. México, Perspectivas Históricas *Historical perspectives Perspectives historiques* 3, Centro de Estudios Históricos Internacionales, 1998. 211 pp.

Sáenz Carrete, Erasmo. “El poder en América Latina desde la perspectiva de los derechos humanos: siglo XX. IZTAPALAPA 32, México, UAMI, 1994, 218 pp.

—— EL EXILIO LATINOAMERICANO EN FRANCIA: 1964-1979. México, Potrerillos Editores-UAMI, 1995, 310 pp.

Suárez, Luis. LUCIO CABAÑAS. EL GUERRILLERO SIN ESPERANZA. México, Roca, 1976, 338 pp.

## Anexo 1

### **Proyecto para la creación de la Comisión Nacional Investigadora de los detenidos – desaparecidos, 1991**

Este proyecto fue presentado en el Congreso guatemalteco en el transcurso de 1991. Dada su trascendencia, presentamos a continuación, los términos de la propuesta.

Considerando:

1. Que la desaparición forzada o involuntaria de personas es considerado crimen de Lesa Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas y por la Organización de Estados Americanos mediante diferentes resoluciones y que su práctica ha sido condenada por constituir una afrenta a la dignidad humana.
2. Que la Constitución Política de Guatemala establece, en su artículo 46 Preeminencia del Derecho Internacional.  
El principio general de que en materia de los Derechos Humanos, los Tratados y Convenciones aceptados y ratificados por Guatemala, tienen preeminencia sobre el derecho tierno.
3. Que Guatemala tiene el triste honor de ocupar el primer lugar por el excesivo número de detenidos - desaparecidos en América Latina.
4. Que de conformidad con la solicitud presentada por el Grupo de Apoyo, en relación a que se integre una Comisión Investigadora de los detenidos- desaparecidos dandóles amplias facultades a la misma para el cumplimiento de sus funciones.
5. Con fundamento en lo considerado, y en lo que para el efecto preceptuar los artículos de la Constitución Política de la República y los artículos de la Ley del Ministerio Público del Congreso de la República.

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo 1, ¿Cuál es el origen de la guerrilla en Guerrero? .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1 Luchas sociales en Guerrero. Antecedentes .....</b>	<b>8</b>
<b>1.2 Luchas armadas en Guerrero .....</b>	<b>9</b>
<b>1.3 La singularidad del Estado de Guerrero .....</b>	<b>10</b>
<b>1.4 La guerrilla en México .....</b>	<b>11</b>
<b>1.5 El movimiento de Genaro Vázquez .....</b>	<b>15</b>
<b>Capítulo 2. Las políticas de constrainsurgencia .....</b>	<b>22</b>
<b>2.1 Contexto latinoamericano .....</b>	<b>23</b>
<b>2.2 El foquismo .....</b>	<b>25</b>
<b>2.3 Las primeras guerrillas: Madera .....</b>	<b>26</b>
<b>2.4 Varias guerrillas .....</b>	<b>29</b>
<b>2.5 Desapariciones forzadas .....</b>	<b>35</b>
<b>Capítulo 3. Los desaparecidos en el estado de Guerrero .....</b>	<b>41</b>
<b>3.1 El papel de la Comisión Nacional de Derechos Humanos .....</b>	<b>44</b>
<b>3.2 Testimonios de familiares/amigos de desaparecidos .....</b>	<b>46</b>
<b>3.3 Lista de desaparecidos en 1974 .....</b>	<b>47</b>
<b>Mapa de los principales focos de guerrilla en Guerrero</b>	
<b>Capítulo 4. El problema de los desaparecidos desde la perspectiva de los derechos humanos</b>	
<b>4.1 El Comité Eureka .....</b>	<b>50</b>
<b>4.2 Otros testimonios de desaparecidos .....</b>	<b>51</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>53</b>
<b>Anexo 1. Proyecto para la creación de la Comisión Nacional Investigadora de los detenidos/desaparecidos, 1991 .....</b>	<b>54</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>55</b>